

La Opinión

Mientras se pudren bajo las traidoras, ingratas tierras de Monte-Arruit los esqueletos de diez mil soldados, víctimas de la ineptitud y de la traición, los autores del desastre siguen afrentando con su impunidad vergonzosa la conciencia pública.
¿No subieron al Poder los liberales para hacer justicia?

10 céntimos

Año I—Núm. 15.

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. M-30-85.

Madrid, 21 de julio de 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Manuel Aznar

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA CATASTROFE

El derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla

El día mismo en que se celebraba el traslado de los restos del Cid, el 21 de julio de 1921, las tropas africanas uno de los más espantosos descalabros que se registran en la historia larga y sangrienta de las luchas de moros y cristianos. Esta vez el Campeador no ganó batallas después de muerto, como en los llanos valentinos. Esta vez, los despojos del gran vencedor de la morisma por Castilla no se conmovieron ante el empuje de la morisma contra España. En el mismo momento en que ante aquellos restos gloriosos se pronunciaban discursos patrióticos y se evocaban líricamente los triunfos de las armas castellanas, las armas castellanas eran arrolladas, dispersadas, destrozadas por los sucesores de Almanzor y de Yusuf. En Africa, 12 o 14.000 soldados caían para siempre, y un ministro de la corona describía lo ocurrido con estas lacónicas y terribles palabras: "Ha sido el derrumbamiento total de la Comandancia militar de Melilla."

Aquel día mismo todavía se pretendía engañar al pueblo con la vieja y manoseada arteria de las informaciones oficiales. Cuando los hombres habían caído por millares, cuando el adversario se había llevado centenares de prisioneros, el parte diario hablaba del ataque a un convoy y de un número de bajas que apenas si pasaba de media centena. Así se pretendía escamotear al país una catástrofe de la que no se conocía precedentes. Y mientras al otro lado del estrecho los restos de un ejército deshecho se refugiaban aterrados bajo las murallas de Melilla, y los rifteños dominaban la plaza y obraban como conquistadores omnipotentes; mientras se desmoronaba toda la obra de largos años de luchas gloriosas y de agotadores desahucios de la Hacienda española, en la Península nadie sospechaba la magnitud del desastre.

Y aquel silencio ¡aquella ocultación al pueblo de la desgarradora dolorosa que se acababa de hacer en su carne y en su alma!

Los hombres que estaban al frente del Poder tenían más la reacción violenta del alma del pueblo que las mismas consecuencias de la catástrofe. Sabían bien que una herida tan espantosa, tan profunda, no la su-

fre un pueblo estoicamente, sin conmociones, sin crispaciones que pueden derribar lo que está perfectamente seguro. Sabían bien que esa intuición que hay en la conciencia de las masas había de señalar a los verdaderos culpables del desastre, a los que, tanto como los moros mis... sus fusiles y sus gomas, habían contribuido a la inmen... tombe con sus errores y con sus concupiscencias.

¿Cómo no hubiera la ira herviente de la ira popular invadido ministerios y cubiletes políticos y financieros, barridos todo lo que encontrara a su paso? ¡Bien administraron la táctica del silencio y del engaño! Cuando la emoción había inmovilizado los corazones, en aquel gran momento de estupor de la nación entera, se tocó oportunamente, con habilidad de viejos histriones, el resorte de la reacción patriótica, con lo que se palió la reacción revolucionaria que

empezaba ya a encenderse en algunos sectores de la vida nacional.

Como en tantos períodos semejantes de la Historia, se hizo una apelación declamatoria a la

unidad de España para levantarse de entre las ruinas y de entre la

hizo, respondió. Como respondió en el 98, en el 09, en el 11, en el 17: afianzándose sólidamente para que sus hombres fueran firme dosel de los mismos que la habían traicionado antes y que la seguirán traicionando siempre.

Ha caído la tierra de dos años sobre las tumbas de las víctimas de Annual.

¿Qué es lo que se ha hecho durante este período? ¿Cómo se ha respondido a aquel plazo que dió el pueblo español a los gobernantes? ¿Cómo se han utilizado los sacrificios que la nación hizo abnegadamente para reparar los efectos del desastre inaudito?

Durante este largo compás de espera se ha seguido una política de vacilaciones y de incertidumbres. Sin un destello de energía, sin un remordimiento de conciencia, sin la más leve compensación a los esfuerzos que el país realizaba, los eternos responsables de la catástrofe de Marruecos

y de todas las desdichas de España han seguido imperturbables la trayectoria al abismo, como la siguieron en el 98 hasta el 09, en el 09 hasta el 11, en el 11 hasta el 17, en el 17 hasta el 21... Y en el 21, ¿hasta qué nueva catástrofe?

Los gobernantes han ido de Abdel-Krim al Raistuni en un peloteo indignificador, perdiendo el tiempo en conferencias y en tratos de mercader que sólo han conseguido intensificar cada vez más lo insostenible de nuestra situación en Africa. Ni una iniciativa, ni un rasgo esperanzador.

Pero esto no ha de poder ser siempre. Hay unas responsabilidades. Hay un expediente que las señala. Hay una voluntad nacional de que se impongan las sanciones que exigen. No, el tiempo no ha podido cicatrizar la herida profunda que alcanzó a órganos vitales de la nación.

¿Caiga todo el que deba caer, vista uniforme o sea hombre civil!

Mientras para los obligados a obrar el tiempo pasa en este apacible sesteo veraniego, para los que tenemos la sensibilidad despierta, para los que gritamos aún del dolor de la herida, no debe pasar un minuto inactivo. Hay una gran obra que realizar. Hay que poner de nuevo en el alma de España aquella emoción intensísima que la sobrecogió en el momento de la catástrofe para que la obligue a reaccionar energicamente contra todos los que la produjeron. Y para conseguirlo, hoy, al cumplirse el segundo aniversario de aquella fecha inolvidable, evaquemos ante los ojos de la nación los espectros de los que sucumbieron entonces. Que esa emoción de todos los frutos que debe dar, que imprima un impulso vigoroso a la dinámica nacional, aunque ese impulso tenga todas las consecuencias imaginables y toque las lindes de una catástrofe interior.

La impunidad de todos los responsables sería algo más bochornoso que una nueva piedra en ese pavimento de piedras de escándalo que es la historia de nuestros días. Sería el derrumbamiento de la vida moral de España. Sería la confirmación de que la dignidad de España había sucumbido también en los riesgos de Annual



¡Días de julio de 1921! ¡Días trágicos que llenaron nuestro corazón de luto y anegaron nuestros ojos en lágrimas! ¡Días interminables para nuestro dolor y nuestra esperanza!

Hemos querido hacer estos grabados recuerdo de una fecha luctuosa, la síntesis trágica de un desastre, o a sus consecuencias todavía no conocidas.

He aquí, en el grabado central, dos figuras heroicas, dos hombres de dispar fortuna. El general Fernández Silvestre, temperamento de soldado, quien su coraje ergió y le llevó a una empresa en que él y muchos millares de soldados hallaron la muerte y España la suprema desventura. El general Gascón, soldado también, de forzados.

He aquí, en un grabado militar habido

en Valladolid, de la que dicen salió el infortunado Fernández Silvestre dispuesto a ofrendar a la patria su vida, pero llegando a Alhucemas, conquistándola por el hierro y por el fuego...

Arriba, nuestra zona de Melilla, recorrida totalmente por nuestro ejército en incomprensible retirada, que nos privó en unas horas de millares de españoles y del terreno conquistado por otros millares de españoles, que en la conquista hallaron su muerte.

Y luego, algunos héroes, vivos afortunadamente unos, muertos gloriosamente algunos, y políticos y militares responsables, para los que el pueblo reclama justicia, consiguiéndola para los militares, fracasando en la demanda para los políticos, mil veces más culpables.



EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

Notas portuguesas

Si continúa la emigración de Barcelos, aquel campo quedará inculto

Lisboa 20.—Comunican de Barcelos que continúa en proporción alarmante la emigración de toda aquella comarca, causando inquietud entre los agricultores, pues, de seguir, no tardarán en encontrarse sin trabajadores para las faenas del campo.

Si no se concede el suplicatorio contra Maia dimitirá el Gobierno

Lisboa 20.—Se asegura que el Gobierno dimitirá en pleno si la Cámara de Diputados no aprueba el levantamiento de la inmunidad parlamentaria contra el diputado y oficial del ejército D. Antonio Maia.

El macabro hallazgo de Lisboa

La madre mataba a sus hijos recién nacidos y los enterraba en la cueva

Lisboa 20.—Ha quedado aclarado por completo el misterio de los tres cadáveres infantiles encontrados en los sótanos del domicilio del general Garefa Guerrero, persona honorabilísima y perteneciente a una de las mejores familias portuguesas.

El director de la Policía de investigación había secretamente a su despacho a la hija del general, la que acabó por confesar que los niños eran hijos suyos nacidos en 1918, 1919 y 1920 sucesivamente, a los que estranguló con una cuerda para ocultar la vergüenza de su deshonra.

El padre de los niños era, según parece, oficial del ejército, y ha fallecido.

La hija del general Garefa Guerrero cuenta veinticinco años y vive con sus padres.

La esposa del general está paralítica.

En el país de la fantasía

El avión mayor del mundo se incendia, con grave detrimento de los que lo ocupaban

Nueva York 20.—Un avión gigantesco, el "Remington Buranel II", que había costado 100.000 dólares y podía transportar 32 pasajeros, ha caído desde una altura de 100 metros y se ha incendiado. Las tres personas que lo ocupaban, entre ellas el constructor, han sido heridas.

En América del Norte asesina a 10.000 personas cada año

Nueva York 20.—Según el "Spectator", revista americana de seguros, sumadas las estadísticas de las 28 mayores ciudades de los Estados Unidos, prueban que de cada 100.000 habitantes, nueve han perecido a mano armada.

"El New-York Evening World" deduce de estas informaciones que cada año son asesinadas 10.000 personas en el territorio de la Unión.

Un intento fallido

El aviador Maughan tiene que aterrizar sin cumplir sus propósitos

Nueva York 20.—A consecuencia de la rotura del depósito de lubricante, el teniente aviador Maughan se ha visto obligado a

aterrizar con su aparato en Rock Springs y abandonar el "raid" transcontinental.

N. de R.—El despacho no indica en cuál de las ciudades del mismo nombre, en Alabama y Wyoming, aterrizó el teniente Maughan, el cual, como es sabido, se proponía atravesar el territorio de los Estados Unidos del Norte desde el Atlántico al Pacífico.

Conferencia algodonerá

Se establecen los tipos de algodón

Washington 20.—La Conferencia reunida en esta capital con el fin de establecer los tipos del algodón en sus diversas categorías para el mercado mundial ha aceptado parcialmente las proposiciones de los algodoneros de Liverpool.

Inmediatamente se promulgarán las modificaciones acordadas, las cuales entrarán en vigor en primer día de agosto de 1924.

El acuerdo por el cual se introducen determinadas modificaciones en cuatro categorías que conservan sus nombres americanos se tomó por unanimidad.

En dicha Conferencia estuvo representada la Asociación Algodonera de Barcelona.

La vida en Alemania

Estadística agropecuaria

Berlín 20.—El último censo agropecuario ha permitido comprobar un notable aumento en la ganadería alemana. En el último trimestre se han contado 103.241 bueyes, contra 69.207 en el trimestre anterior; 396.200 vacas, contra 328.290.

El número de certeros ha pasado de 498.552 a 539.555, y el de puercos, de 4.132.073 a 1.863.135.

La raza caprina se ha desarrollado más especialmente en Alemania contándose 65.428 cabras, en el último trimestre, contra 39.225 en el anterior.

La evasión de Ehrardt

Cuatro detenciones más

Leipzig 19.—Acusados de haber sido cómplices del capitán señor Ehrardt han sido detenidos cuatro funcionarios de la prisión donde éste se hallaba detenido, y a los que consiguió evadirse días pasados.

En el Ruhr

Para no turbar el orden, queda prohibida toda clase de manifestación política

Dusseldorf 20.—Las autoridades de ocupación han adoptado medidas para que el orden no se perturbe.

Han acordado prohibir en toda la extensión de los territorios ocupados toda clase de manifestaciones de índole política, sin distinción de color ni partido.

En su consecuencia, no será autorizada ninguna manifestación comunista, como tampoco lo ha sido el Congreso católico alemán que debía celebrarse en breve en Colonia.

Diversas informaciones

Un fracaso del embajador rumano en París

Bucarest 20.—La Prensa rumana se queja de la acogida fría que ha hecho París al ministro de Hacienda de Rumania, Sr. Vintilla

RECONSTRUCCION INGLESA



—Trabajo y tiempo na costado, pero ya hemos puesto el ramo! (Le Rire, de Paris.)

Bratiano. El periódico "Adeverul" escribe que la acogida de la Prensa francesa ha sido no solamente fría, sino malévola. El periódico opina que la responsabilidad principal de este fracaso ha sido la culpa del ministro rumano en París. Su deber—escribe—era aconsejar el aplazamiento del viaje, si tenía la convicción de que la acogida del público y del Gobierno francés no iba a ser favorable.

Se ha firmado ya la amnistía de Marly

París 20.—Con motivo de la fiesta nacional del 14 de julio, el presidente de la República, señor Millerand, ha firmado varios decretos de amnistía.

Entre ellos figura el del ex oficial mecánico de la flota francesa del Báltico y comunista militante Sr. Marly.

El Papa contra los procedimientos fascistas

Roma 20.—Monseñor Gasparri, secretario de Estado pontificio, ha enviado una carta al arzobispo de Pisa expresándole el disgusto con que Su Santidad ha sabido que un gran número de círculos católicos de Italia han sido asaltados y saqueados.

En dicha carta se hace observar que los culpables de tales

atropellos no han sufrido el menor castigo, y se añade que, en caso de reincidencia, que las autoridades actuarán severamente, conforme a las órdenes dadas.

Finalmente, se invita a las autoridades eclesiásticas a pedir la reparación de los daños sufridos.

Por otra parte, el Comité de Acción Católica italiano ha visitado al presidente Mussolini, protestando contra estos incidentes.

El Sr. Mussolini dió toda clase de seguridades a sus visitantes, asegurándoles que había dado órdenes a los prefectos para que hicieran respetar los símbolos e instituciones de la Iglesia católica.

En la reunión de ayer, el Gobierno modificó completamente el informe de los peritos y comunicó la nota a los aliados

Londres 20.—El Gabinete se ha reunido hoy de nuevo para terminar el examen del proyecto de respuesta a la nota alemana y de la carta de envío a los aliados.

Aunque el Foreign Office continúa observando el mayor optimismo, en los círculos políticos se asegura que, a consecuencia de la entrevista que celebraron ayer lord Curzon y Stanley

Baldwin, el proyecto de respuesta redactado por los peritos ha sido completamente modificado.

Al parecer, el proyecto, que consta de seis páginas escritas a máquina, ha sido comunicado hoy mismo a todos los Gobiernos aliados y a los Estados Unidos.

Se desmiente categóricamente el rumor según el cual Inglaterra ofrece renunciar al pago de las deudas de Francia y de Bélgica a condición de que estos dos países retiren sus tropas inmediatamente del Ruhr.

Reunión imprevista

Londres 19.—Según decisión adoptada a última hora, el Consejo de ministros se reunirá nuevamente mañana al mediodía.

Una opinión del ministro francés en Londres

Londres 20.—La declaración de Mr. Baldwin en la Cámara de los Comunes acerca de las dificultades que encuentre la Entente, tiene varias interpretaciones. El conde de Saint Aulaire, antes de marchar a París fué interrogado por los periodistas, y dijo que segura-

mente Mr. Baldwin no se refería a las negociaciones franco-italianas, porque Francia hace cuanto puede para llegar a una aproximación.

El Consejo de ministros inglés que se celebrará esta tarde estudiará la contestación a la nota alemana, pero es seguro que la respuesta no se enviará a Berlín hasta mediados de la semana próxima.

Se cree en los círculos oficiales que Inglaterra ha pedido oficialmente su opinión a Washington.

La aceptación rusa es cortés, pero contiene algunos reparos

Lausana 20.—En respuesta a la invitación hecha a Rusia para que envíe delegados con poderes para firmar el Convenio de los Estrechos, el Gobierno de los Soviets ha dirigido a la Conferencia de la Paz una alocución en la que dice que acepta los términos del Convenio de los Estrechos, pero que, dadas las circunstancias actuales de Rusia, le es imposible enviar delegados a Lausana para que firmen este Convenio juntamente con los representantes de las demás potencias interesadas.

Rusia enviará a Constantinopla su firma en un plazo de tres semanas, que es el previsto por la nota de invitación que le han dirigido las potencias.

La nota del Gobierno de los Soviets, que ha llegado a Lausana en forma de telegrama, y que es muy extensa, mantiene ciertas críticas, no tan sólo del Convenio, sino del procedimiento que se ha seguido en los trabajos de Lausana y del tratamiento infligido en esta ciudad a la Delegación rusa.

Sin embargo, la nota de los Soviets está redactada en términos corteses.

Mejora la ex emperatriz Carlota

Bruselas 20.—La ex emperatriz Carlota, cuyo estado de salud se había agravado súbitamente, se encuentra hoy mucho mejor.

En Grecia sigue el temor de un golpe de Estado

Londres 20.—Según un telegrama de Atenas, los partidos políticos despliegan una gran actividad.

El fracaso de la tentativa de un golpe de Estado del general Pargalos no parece haber desarmado a sus partidarios.

Nuevo memorándum aclaratorio de Alemania

Londres 20.—Según el "Daily Express", el embajador alemán en Londres ha entregado a lord Curzon un memorándum en el que da detalles acerca de las ofertas contenidas en la última nota alemana y evalúa las sumas que podrán obtenerse de los diversos recursos mencionados en esa nota.

En Lodz chocan sangrientamente policías y huelguistas

Varsovia 20.—Ayer han celebrado una gran asamblea los obreros huelguistas de la industria textil en Lodz.

Al terminar la reunión se produjo un sangriento choque entre los huelguistas y la Policía, resultando numerosos heridos por ambas partes.

Lea usted LA OPINIÓN

En torno al problema de Tánger

Ha vuelto a Tánger el representante del Maghzen en Londres

Tánger 19.—Ha llegado a esta población Sikadour Ben Ghabrit, representante del Maghzen en la Conferencia de Londres relativa al estatuto de Tánger.

Viene acompañado del chambelán del sultán de Marruecos.

Noticias taurinas

LA OREJA DE ORO PARA VILLALTA

Ayer tarde, en las oficinas de la Asociación de la Prensa, procedió el ilustre notario del Colegio de Madrid D. Antonio Sirven, con despacho establecido en la Avenida del Conde de Peñalver, 7, al escrutinio de los votos emitidos por los aficionados que asistieron a la corrida celebrada el día 13 pasado para adjudicar la oreja de oro.

La votación no fué tan lucida como se esperaba, quizás por haberse concedido por unanimidad la oreja del toro lidiado en octavo lugar aquella tarde.

Los volantes han sido 1.412, y de ellos, 1.040 han votado por Villalta. Triunfa, por lo tanto, el diestro zaragozano.

Oportunamente se anunció el día en que se hará entrega a Villalta del premio obtenido, a cuyo acto serán invitados los críticos taurinos y los fotógrafos de los periódicos, así como cuantos periodistas quieran honrar con su presencia esa fecha y el domicilio social.

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán desde el lunes próximo copias del acta a quien las solicite, autorizadas por el presidente y secretario de la entidad mencionada, mediante la entrega de 125 pesetas, que se destinan a la caja benéfica social.

OCHO CORRIDAS EN NUEVE DIAS!

¿Dicen ustedes que se acababa la afición?

Ahí va como argumento en contra la lista de las ocho fiestas taurinas que se celebrarán en Madrid en el período de nueve días.

Hoy sábado, corrida nocturna. Domingo, novillada. Martes, novillada extraordinaria para presentación de Posadas. Miércoles, novillada. Jueves, novillada. Viernes, otra novillada para repelición de Posadas. Sábado, novillada. Domingo, novillada. Decididamente, agoniza la fiesta nacional.

ANTONIO POSTIGO

Antonio Postigo, el joven que se arrojó el domingo último pasado al ruedo de la plaza de Madrid, debutará esta noche como matador en el circo de la carretera de Aragón, y ha firmado contratos con diversas empresas de provincias.

Antonio Postigo es un muchacho de la clase media, que ambiciona colocarse para brillar en la historia del toreo y rodear de comodidades a sus ancianos padres.

Que triunfe el hombre y que no desvirtúe la gratísima impresión que dejó en el público en la tarde del día 15.

Folletones de "La Opinión"

EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes

por Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)

"Desde hace mucho tiempo tengo por principio que cuando se ha excluido lo imposible, lo que queda, por improbable que sea, es por lo tanto la verdad". Ahora bien; "lo que queda", a mi entender, son las hipótesis, "los bandoleros y Hatkins". Y como esta última es la menos complicada, debe ser la buena.

ROBERTO.—Lo "imposible"... ¿Quién puede saber qué es imposible y qué natural?... **SEÑORA ARQUEDONVE.**—Por mi parte estoy con Roberto. Veo que ha meditado con toda su alma.

LUCIA (agotada ya su paciencia).—¡Y yo estoy viendo que no se me devuelve mi hija! **YO.**—¿Qué hacemos, señores, qué hacemos! **TIBURCIO.**—Yo me voy en pos Hatkins. (Consultando un indicador.) Mañana por la tarde sale un paquebot. Mañana a primera hora les dejaré.

GARAN.—Nos iremos juntos. Me desligo de todo esto. Regreso a París. **YO.**—Y vosotros, Roberto, Máximo, ¿qué haréis?

ROBERTO.—Pensar. **MAXIMO.**—Esperar. Esperar la intimación de los corsarios.

YO.—Y usted, señor d'Agnés? **SEÑOR D'AGNES.**—Pondré manos a la obra, con mi ingeniero, en la construcción de aeroplanos tan veloces y estables como sea posible... de buenos voladores... para la caza de los piratas aéreos.

GARAN.—Les suplico que disimulen cuanto acabo de presumar... Mi deber es ser sincero. **YO.**—No se le aborrece. Usted ha dicho su opinión con franqueza, y, en último caso, es defendible, lo reconozco. Únicamente que, bien lo ve, mi hijo y mi secretario están por encima de toda suspicacia. Usted no lo sabía.

El señor Le Tellier termina de esta manera: "Al final de esta reunión he visto al señor d'Agnés acercarse a Roberto. Los dos jóvenes conversaron algunos instantes y se separaron con un leal apretón de manos."

"Los que estaban al corriente de la situación comprendieron que el duque acababa de asegurar a su humilde rival el desprecio que le merecían los alegatos del inspector. Y debieron convenir entrambos en realizar los mayores esfuerzos para recobrar a María-Teresa; el uno con su ciencia; con sus riquezas el otro, los dos sin temor por el porvenir".

VIII

SINIESTROS

El duque d'Agnés deseaba poner manos a la obra cuanto antes con su ingeniero. Salió de Mirastel el mismo día que Tiburcio y el policía. El día siguiente, 9 de mayo, los Monbardeau regresaron a Artemare.

Entonces fué cuando en el viejo castillo comenzó la vida a ser una carga dolorosa y triste. El recuerdo de María-Teresa se apoderaba de las mentes. En ciertos momentos preferían la seguridad de su muerte a la horrible "incertidumbre" que los torturaba.

La pobre madre pasábase horas y horas encerrada en el cuarto de su hija.

Todos tenían en su mesa o en la chimenea el retrato de la desaparecida, y con frecuencia contemplaban religiosamente, dedicándole cariñosos recuerdos y pensamientos, como se contempla un icono en su altar.

La pobre señora Arquedonve no tenía este triste consuelo; sus ojos sin luz no podían mirar la efigie de María-Teresa; pero, había en el salón de la niña una tan admirablemente hecha, que, palpándola, le evocaba la imagen de la nieta.

Quando la infeliz anciana oía los pasos de la desolada madre, contenía el raudal de su llanto, y las dos mujeres, madre e hija, entregábanse al cruel placer de hablar de su infortunio, de aquel bárbaro infortunio que les recordaba todo.

Parecía ser la señora Le Tellier la más apesadumbrada. El astrónomo no salía de su cuarto de trabajo. Extenuado por la tremenda prueba, rendido por el largo pensar en la tremenda catástrofe, inexplicable aun, no tenía valor para razonar velosamente en actitud de estudio, mirando de frente el paisaje magnífico que se ofrecía a sus ojos.

En cuanto a Máximo y Roberto, hemos de decir que trabajaban. El primero en su laboratorio con el fin de vencer su cruel inquietud; el segundo en su cuarto, y en una obra clandestina, cuya finalidad se adivina fácilmente.

Hasta el día 13 nadie turbó esta calma espantosa, a no ser Roberto, que hizo algunas exploraciones por la parte de Seyssel y otras localidades molestadas, y el señor Le Tellier con un viaje a Lyon.

Fué aquí un viaje atroz. Como un loco salió de Mirastel al leer que habían extraído del Ródano el cadáver de una mujer inidentificada, cuya muerte bien podía datar del nefasto 4 de mayo. Se ausentó de Mirastel con un pretexto, y volvió el mismo día por la tarde, li-

bre de un peso abrumador. La mujer que vió en la losa era fúscula, entrada en años y de raza oriental.

A partir de este día, el astrónomo se repuso poco a poco.

Hubo muchos reporteros que llegaron a repicar en las puertas de Mirastel, y que al ser despedidos por los dueños del castillo, limitáronse a tomar vistas del viejo edificio y los parques vecinos.

Y hubo todavía muchas veces que llegó el cartero, tan esperado siempre, portador de decepciones siempre también.

Y no hubo más. En la campiña, de igual suerte, habíase restablecido la tranquilidad.

Pero repentinamente ocurrió lo siguiente: En la noche del 13 al 14, la aljaba de Beón, sita entre Culoz y Talissien, cabe el Colombier, a tres kilómetros de Mirastel, fué devastado. Dos manos sacrílegas desforaron los árboles frutales. Diversos animales, que dormían al raso, desaparecieron sin dejar rastro. Por último, y sobre todo, "una mujer, atraída a su huertecillo por un ruido extraño, no volvió a su casa, y sufrió la misma suerte que las ramas y los frutos".

Una ola de espanto se extendió a la redonda de Beón, por toda la comarca. Acudieron multitud de periodistas. Y a partir de este día multiplicáronse terriblemente los motivos de terror, pues cada noche era visitado por el "Sarvant" un nuevo lugar.

Bien pronto sucedió que se secuestró a varias personas en pleno día, en sitios apartados. Tal les ocurrió a vaqueros y pastores que se alojaban con sus ganados hacia los prados de la montaña.

Por lo común era una sola persona la desaparecida; algunas veces dos, y hasta se llegó a secuestrar tres, pero en diferentes lugares.

Observó que los Bihusteros ejecutaban sus raptos diurnos en las aluras especialmente, y que, temerosos de ser denunciados, te-

nían buen cuidado en capturar también a los testigos de sus hazas.

En la noche del 14 al 15 fué Artemare la víctima. (No se sabe por qué, los "Sarvants" pasaron por alto un lugarejo, dos pueblos y tres castillos, Mirastel entre ellos.) Se registró la pérdida de Raffin, el ex novio de Fabiana d'Arvière. El pobre hombre, aun enfermo, atravesaba el patio cojeando cuando fué prendido. Su anciana madre estaba loca de dolor y temía que su hijo cogiese un enfriamiento; pues no llevaba Raffin otro vestido que una bata.

En la noche del 15 al 16, separándose de la carretera y deteniéndose un momento al Sur, el "Sarvant" desoló a Cey-Zerien, en la ribera frente a Mirastel, al otro lado de la huerta. Después volvió a la carretera, maltratado a Talissien, en cuyo lugar se apoderó de un pollo, privó de su capital a una de las torreñillas de Chateaufroid y agarró algunos conejos en el corral de una alquería.

El 17, el doctor Monbardeau recibió la siguiente carta, que lo sumió en la desesperación, y que probó, por otra parte, que el mal era más grave de lo que parecía, pues se extendía hasta Bellely. La carta era de Front, el amante de Susana Monbardeau.

"Señor Monbardeau.

Aunque nuestras relaciones hayan sido siempre tirantes por demás, me veo en la triste obligación de participarle lo que me sucede.

Al regresar ayer de un viaje de quince días no encontré en mi casa a su hija. Se ha despedido a la inglesa, con cualquier amante (pues sé que no ha ido a su casa de usted), aprovechando esas pretendidas desapariciones cuyas fagoceros historias llenan el país. No pretenderá usted, pues, que yo lo crea, ¿verdad? Su hija de usted es una bribona. No he podido adquirir noticias de su fuga, pues la casa en la cual le he hecho el honor de admitirla está distante del burgo. He aquí lo que es le-

En los pasillos de las Cámaras

Noticias y comentarios

Noticias recogidas en los pasillos

LAS RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades celebró una reunión en el Congreso con objeto de seguir sus trabajos. El general Burguete notificó al presidente, Sr. Sagasta, que no podía acudir a informar por impedírselo una indisposición gástrica. El senador D. Tomás Maestro informó durante una hora. La Comisión acordó invitar al Sr. Picasso para que informe. Los individuos que componen la Comisión acordaron intensificar la información oral para ver si se consigue darla por terminada el día 31 del corriente, fecha en que expira el plazo de la información escrita. Para ello, si es preciso, la Comisión celebrará una vez suspendidas sus tareas legislativas, las reuniones diarias.

El presidente de la Comisión que entiende en el proyecto sobre la tenencia de armas, con el que los periodistas conversaron algunos momentos, dijo que, a su juicio, después de las grandes modificaciones que se admitirán, mediante la presentación de enmiendas, el dictamen podrá quedar aprobado hoy mismo, o lo más tarde el lunes. Esas modificaciones, importantes, son: El artículo 1.º del proyecto se reformará en el sentido de considerarse delicto el uso indebido de armas cortas de fuego fuera del domicilio. La transacción propuesta por el jefe del Gobierno en el salón de sesiones, de fijar en dos años el plazo de vigor de la ley, también se lleva al proyecto. Se admite la condena condicional. Se deja al libre arbitrio de los Tribunales la aplicación de la pena de cuatro a doce meses.

LA ETERNA PESADILLA



EL ESPECTRO Y LA REALIDAD ¡Ayer! ¡Hoy! ¡Mañana!

Vidal y sus amigos, atentos no más que al afán de fijar sus posiciones y remarcar su actitud procurando para los intereses por ellos representados los mayores beneficios o ventajas en la futura negociación de tratados comerciales, no serían obstáculo para que ayer mismo quedase convertido en ley el proyecto. Y así, fuera de los Sres. Villanueva y Alba, que permanecieron en el banco azul, los ministros, confiados, preocupáronse más del Congreso que del Senado. Y a última hora, cuando todavía a su término la discusión y se habían ausentado de la Cámara el conde de Romanones y el primer vicepresidente, el señor Ferrer y Vidal, que defendía sin resultado su última enmienda, insistiendo en la adición al dictamen de un párrafo que garantizase en la ley el compromiso que por su declaración había contraído el Gobierno, surgió la sorpresa para el escaso número de se-

ñores que le habían dirigido, anunció reiteradamente su decisión de pedir votación nominal para la aprobación del dictamen y requirió a la presidencia para que se contase el número de senadores presentes. No llegaban a veinte, y el señor Palomo, que preside, dió por terminada la sesión. El espectro del quórum desconcertó a los ministros que se hallaban en el salón y a todos los gubernamentales. ¿Persistirá el Sr. Ferrer y Vidal en su amenaza de ayer?

NOTICIERO TEATRAL

El lunes 23, después de la función, se celebrará asamblea por el Sindicato de Actores en el teatro Rey Alfonso. Se tratará de la reforma de bases, lo que nos parece un acierto el pretenderlo la Junta directiva, aunque algunos asociados han puesto el grito en el cielo y andan por esos cafés, desde Savoia al Lyon, solicitando firmas para impedir la discusión de tan justa reforma. En el actual Reglamento del Sindicato de Actores hay numerosos absurdos e injusticias y bases que obstaculizan la buena marcha de un negocio. Además, creemos que ese Reglamento ha perjudicado algo al teatro, y como es inconcebible

que por ahora puede dar al señor Peñalver no gustó en las travillas, en cambio su compañero, también genio desconfiado, Sr. Tabarri, ha gustado menos. Es verdad que al escenógrafo Mignoni le encargaron en cierta ocasión el decorado para una obra de "trucos" que se reprisaba en Nochebuena, y que entregó su trabajo... al día siguiente de ponerse la tal obra en cartel. Como Ricardo es el verdadero concesionario, nosotros preguntamos a Ferrándiz-Foronda (S. A.): ¿Dónde trabajará su compañía... "de octubre a enero"? Mercedes Pérez de Vargas formará en septiembre, para salir o para quedarse en el dulce otoño. A "un admirador de Miguel Muñoz" que nos escribe preguntándonos si el ilustre actor es empresa en el Cómico, le diremos que no. La compañía que ayer se presentó es la de María Guerrero y Jesús Tordesillas. Miguel Muñoz toma parte



El Raisuni, que conquistó la benevolencia de Burguete, ar que convenció debía pactar con él, cuando estaba vencido, sin posible resistencia, sin otra salida salvadora que la sumisión incondicional.

El autor volvió con su comedia "en un acto". Le dijeron: —Déjeme la obra y vuelva por aquí. Y otras veces más a las ideas y vueltas. El joven estaba desesperado. Mas un día, ¡oh sorpresa!, el director artístico, "que buscaba una obra nueva", le invitó a que le leyese su asendereada comedia. X (iba a decir su nombre), dió la lectura, emocionado, que fué escuchada atentamente. Al terminar, aquel señor le felicitó: —Esto es muy lindo, joven. Me gusta mucho, mucho; pero, un consejo: usted debe escribir esa comedia en tres actos. El lector supondrá la cara "que se le puso" al novel dramaturgo. Este caso no es único. Siguen repitiéndose, como siguen repitiendo los directores, "primeros actores y empresarios que no hay obras ni autores nuevos, y, sin embargo... Juan DEL HUERTO



El general Burguete, que, con la autorización o por mandato del Gobierno del Sr. Sánchez Guerra, pactó con el Raisuni, error político y militar, cuyas consecuencias se apreciarán algún día.

En la última reunión dejó distribuido el plan para las reuniones que se celebrarán el martes, miércoles y jueves de la semana próxima. Se nombró una ponencia, formada por los Sres. Zancada, Rodríguez de Viguri y Prieto, que se encargue de unificar las peticiones de documentos y la forma de realizar en los archivos oficiales la investigación acordada.

EN PLENA RUPTURA

A primera hora de la tarde se mantuvo firme la ruptura entre la minoría socialista y el Gobierno. El Gobierno seguía resistiéndose a admitir las importantes modificaciones propuestas por la citada minoría al dictamen del proyecto sobre tenencia de armas, y los socialistas reiterando su petición. Sin duda, para intentar nuevamente un arreglo, el presidente de la Cámara llamó a su despacho, antes de comenzar la sesión, a los Sres. Besteiro y Subirri y al diputado republicano, D. Marcifino Domingo, y de esta nueva reunión, salió la ruptura definitiva. El presidente de la Cámara hizo saber a los obstruccionistas que no se había pensado en aplicar la "guillotina"; pero que los anunciaba la idea de habilitar el sábado, el domingo y el lunes para celebrar sesión.

LA SORPRESA EN EL SENADO

Contaba el Gobierno, tranquilo y confiado, con que en la Alta Cámara se cumpliera ayer tarde el plan de concordia asentado por las oposiciones para dejar aprobado sin tropiezo en la misma sesión el proyecto arancelario, previa la declaración de garantías y seguridad para los intereses de la industria nacional, que del lado ministerial se había ofrecido a la oposición gubernamental, y con ella a catalanes y bilbaínos. Y dentro de tales normas se desarrolló el debate, satisfaciendo a las representaciones conservadoras y a los senadores bilbaínos las manifestaciones concretas y los ofrecimientos requeridos que, en gracia al mantenimiento íntegro del dictamen, hizo el ministro de Hacienda. No así a la minoría catalana, que, atrincherada en sus enmiendas, no daba su brazo a torcer en el forcejeo de concesiones, en cuya solicitud tenaz parecía poner, más que el propio convencimiento y su celo en la defensa y protección de la industria nacional, el empeño en lograr por excepción, en aras del efectismo político en el ambiente de Cataluña, lo que no conseguían alcanzar los conservadores ni la representación senatorial de Vizcaya. Esto no obstante, creyó el Gobierno que el Sr. Ferrer y

EN VISPERAS DE CIERRE. REFORMA DEL PROYECTO SOBRE TENENCIA DE ARMAS

La última sesión del Congreso terminó entre tales optimismos, que nadie dudaba ya de la inmediata suspensión de sesiones.



Abd-el-Krim, en el centro; a su izquierda, dos moros amigos, Dris-er-Riffi y Mu: áá Ben Raisuni; a su derecha, otros amigos, el Penuna y Dris-Ben-Said, muerto hace poco.

ñores que habían soportado hasta el final aquella lataza impugnación. El senador catalán opuso a la aprobación del proyecto la terquedad negativa que a la admisión de sus enmiendas había opuesto el Gobierno. Y desentendiéndose de los elogios corteses y de las palabras conciliadoras que el ministro de Hacienda y el Sr. Sánchez de To-

El segundo premio, de 400 pesetas, lo obtuvo el equipo de Valladolid con "Facturado" y "Callar", que montaban los Sres. Llasch y Castro Tercero. El premio de 300 pesetas lo ganó el equipo de Burgos por "Bustell" y "Olvidoso", montados por los Sres. Asensi y Jurado. El año próximo se correrá la copa del Comité en Madrid.

que una asociación de gentes que viven de él y deberían vivir para él lo maltrata, aplaudimos a la Directiva por su acuerdo discreto e invitamos a los actores obstruccionistas a que reflexionen un poco. Consideren que ese tuntún con que hacen uso del derecho a pedir la palabra y a discursar profusa y difusamente, es el verdadero peligro, la única cosa

Se casa la hija mayor de los duques de Guisa

Londres 20.—Se anuncia el enlace de la princesa Isabel de Orleans, hija mayor de los duques de Guisa, con el conde Bruno de Harcourt. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre en la residencia de Versalles de la ex reina Amelia de Portugal.

ALGUNAS MURMURACIONES

Es verdad que en los "entrados" teatrales se dice que si el Sr. Gayarre, perdón, si el se-



Presentes están los que actualmente rigen nuestros destinos e n Africa: ministros de la Guerra y Estado, Sres. Aizpuru y Alba; alto comisario, Sr. Silveira, y comandante general de Melilla, general Martínez Anido, que mantiene en su zona la autoridad de su cargo, subalterno del alto comisario, frente a la del señor Silveira.

INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

LA SITUACION EN BARCELONA

TODAVIA NO REINA EN BARCELONA LA PAZ QUE REINABA EN VARSOVIA

UNA AGRESION O UNA LOCION?

Barcelona 20.—Esta tarde se presentó al encargado de los talleres mecánicos del Metropolitano un obrero que había trabajado en la etapa anterior en dicho taller, pidiendo ser readmitido. Se negó el encargado, y cuando salió de trabajar y se dirigía a su domicilio por la calle del Conde del Asalto, advirtió que el obrero citado le seguía; sorprendió el ademán de éste de agredirle, y con una botella de colonia que llevaba en la mano le dió un golpe en la cabeza y le produjo lesiones, de las que el obrero fué curado en la Casa de Socorro inmediata.

TAMBIEN LA POLICIA DICTA AHORA SUS ORDENES DEL DIA

Barcelona 20.—La Inspección de Orden público ha publicado dos órdenes del día. Una de ellas dice que ha visto con singular complacencia el inspector general la admirable actuación del personal de la Brigada móvil, que ha dado como resultado llevar a feliz término diversos e importantes servicios, entre ellos el descubrimiento del supuesto robo en la joyería Vila y la detención de los autores del cometido en el Laboratorio Médico, recordando en ambos los efectos sufridos.

Se felicita por ello a la Brigada, haciendo especial mención del jefe, Sr. Maqueda, por su aptitud y diligencia, y a los agentes Verdesoto, Planellas, Cánovas y Matén, que le secundaron con inteligencia y celo.

Se hace así público para satisfacción de los interesados y estímulo del personal.

También dice que, resuelta satisfactoriamente la huelga del ramo de transportes y otros conflictos íntimamente relacionados con aquél, que durante muchas semanas tuvieron paralizados importantísimos servicios públicos y casi toda la vida industrial de la ciudad, llevando al espíritu de los habitantes de Barcelona la zozobra y el temor de nuevos y mayores trastornos y calamidades, se agradece públicamente al personal de señores jefes y oficiales y tropas de Seguridad, así como a los comisionarios, inspectores, agentes y aspirantes de Barcelona, el interés, sacrificio y acierto con que secundaron las órdenes de la superioridad.

COMO SI SE ESTUVIERA EN ESTADO DE GUERRA

Barcelona 20.—En las inmediaciones de la estación del ferrocarril M. Z. A. de la barriada de San Andrés, se hallaban reunidos varios grupos de obreros que conversaban vivamente. Fueron disueltos por la Policía en la creencia de que se trataba de una reunión clandestina.

LOS PRESUNTOS ATRACADORES

Barcelona 20.—Después de declarar, ha sido puesto en libertad Angel Cervera Martínez, por haberse comprobado que no intervi-

no en el atraco de que fué víctima el cobrador del tranvía.

Los otros cuatro detenidos por atracos permanecen en los calabozos, y se supone que mañana ingresarán en la cárcel.

Ha sido detenido por la Policía Juan Mar Rivas, a quien le fué ocupado un revólver con cinco cápsulas.

MAL NEGOCIO

Barcelona 20.—En la ronda de San Pedro, 64, almacén de tejidos, cinco o seis individuos intentaron robar, para lo cual entraron por una puerta que da a la calle de Trafalgar, previa rotura de un cristal. Los vecinos advirtieron el peligro y dieron voces de alarma, y los ladrones se dieron a la fuga. El agente de servicio en aquellos lugares detuvo a dos de los ladrones, ocupando a uno un manajo de llaves y a otro una palanqueta.

LAS ARTISTAS DE LAS Y OTROS COMBUSTIBLES

El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha cerrado por diez días el music-hall L'As, como sanción por las inmoralidades que cometen las artistas que en él actúan.

También dijo el gobernador que había hablado con el director de la Catalana del Gas y la Electricidad, en vista de las protestas y quejas que se le han formulado con motivo de la elevación del precio del coque, asunto respecto al cual los minoristas alegan que también a ellos les ha elevado el precio la citada Compañía.

En vista de ello, el subdirector de la Catalana del Gas, Sr. Margarit, ha dicho que la Compañía elevó el precio, efectivamente, porque, disponiendo de poca cantidad de coque, era necesario reducir el consumo; pero que, en lo sucesivo, no ocurrirá así, y que, a partir del lunes, registrarán los precios de 5,80 quintal para el tamaño mediano servido a domicilio y 5,85 para el grueso.

UN INCENDIO IMPORTANTE

En una fábrica de aceites minerales y grasas de la barriada de Collblanch, del término de Hospital, se declaró un incendio que causó perjuicios por valor de pesetas 40.000.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En un campo próximo al río Llobregat fué hallado el cadáver de Pablo Soler Rovirosa, de cincuenta y tres años, que vivía en una barraca de pescadores.

El atraco a la Banca Padrós

¿LOGRARAN ESCAPAR LOS ATRACADORES?

Procedente de Manresa, ha llegado el comisario Sr. De Miguel. Su impresión es que los atracadores de la Banca Padrós no serán detenidos, a pesar de todo lo que se dijo anoche y esta madrugada, según lo cual se hallaban copados y rodeados por fuerzas de la Guardia civil, del Ejército, de la Policía y del Somatén y que tenían tapada la salida.

Parece, según ha dicho el señor De Miguel, que el Somatén y la Guardia civil no han hecho durante la noche ningún servicio

de vigilancia para detener a esos cinco atracadores, que han sido vistos cerca de una masía acompañados de otro.

Se supone que este nuevo individuo es un guía que han tomado para poder escapar fácil y rápidamente de sus perseguidores.

LOS QUE TRABAJAN

Según nota de la Jefatura de Policía, en las obras del Metropolitano correspondientes a las ramblas trabajaron esta mañana 28 obreros.

El gobernador dijo que el número total de obreros que han trabajado esta mañana en las obras citadas es de 280.

RACHA DE DETENCIONES

En la calle de Magallanes ha sido detenido Juan Martorell, que estaba reclamado por la jurisdicción militar y se hallaba en rebeldía.

La pareja encargada del servicio de cacheos ha detenido a 20 profesionales del robo, cinco invertidos y tres por uso indebido de armas.

Como resultado del robo cometido ayer en la ronda de San Pedro y de las pesquisas hechas por la Policía, han sido detenidos Vicente Martínez y Pedro Corobés.

La Policía les ocupó una relación de los locales de los sindicatos únicos de Barcelona. Esta madrugada, a las tres y media, el vigilante nocturno de la barriada de San Gervasio saltó a un hombre la tapia de la casa de la viuda de Garcia, situada en la calle de Madorell. El individuo fué detenido por la Guardia civil.

Se trata de un alemán de treinta y tres años, a quien le fueron ocupadas herramientas y una vela.

Los dos detenidos ayer en la ronda de San Pedro se llaman Vicente Martínez y Pedro Corobés.

Ha sido detenido en la barriada de la Casa Dragó el guarda jurado de la estación del Norte Dositeo Albarrán, que amenazó de muerte con una carabina a Juan Rojo Navarro por resentimientos antiguos.

PARA LO QUE SIRVE EL SOMATEN

Al proceder a un cachéo en el café Taulat, de la barriada del mismo nombre, la Policía vió que Gabriel Vives entregaba una pistola a un individuo del Somatén llamado Arturo Olmos.

Como la pistola no correspondiese al permiso de armas del somatenista, fueron detenidos los dos citados sujetos.

PROCESO SOBRE PROCESO

Han sido procesados por injurias a la autoridad en artículos publicados en "Solidaridad Obrera" Angel Pestaña y Antonio Amador.

A LA JUSTICIA PRENDEN...

Ha llegado procedente de Madrid el magistrado del Tribunal Supremo D. Mariano Avelón, que viene a inspeccionar los servicios.

Esta mañana conferenció extensamente con el presidente de la Audiencia,

La visita de inspección parece que está basada en determinadas denuncias sobre actuaciones parciales.

Dícese que ya se dar mucho juego y que se van a poner en descubierta, según se dice en el Palacio de Justicia, cosas muy interesantes acerca de la actuación de determinados funcionarios de la Magistratura.

UNA HOJA ANÓNIMA CONTRA LOS BANCOS Y UNA NOTA OPTIMISTA DE LOS BANQUEROS

Barcelona 21 (madrugada).—Esta noche se ha repartido profusamente una hoja que no firma nadie, pero se supone sea del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa.

De otras provincias

Incendio en los campos EN GRANADA

Granada 20.—En el Pago del Jueves, término de Atarfe, se declaró un incendio que destruyó 200 fanegas de trigo y estuvo a punto de apoderarse de toda la vega de dicho pueblo.

Se ha confirmado que el joven Francisco Jiménez Delgado, que ha sido detenido por la Guardia civil, prendió fuego a los rastros y el incendio se propagó a las gavillas.

Las pérdidas son considerables. En la finca de José Sánchez Rodríguez, también situada en el término de Atarfe, se declaró otro incendio, que destruyó gran cantidad de trigo sin recoger.

Créese que el incendio es casual. Las pérdidas ascienden a varios miles de pesetas.

La carrera Barcelona-San Sebastián

LLEGADA DE CORREDORES

Huesca 20.—Sin novedad han llegado 20 corredores de la carrera Barcelona-San Sebastián, que toman parte en la prueba de regularidad.

Dos de los participantes quedaron en Villanueva de Monsón, a consecuencia de averías.

Los corredores permanecen en Huesca, y a las cuatro de la madrugada salen para cubrir la segunda etapa, que es hasta Pamplona.

Los deportistas están satisfechísimos del resultado. Esta noche se celebró un concierto y un baile en honor de los viajeros catalanes.

LA VISTA DEL HUNDIMIENTO DEL "BARACALDO"

Sevilla 20.—Esta mañana continuó la vista ante el Consejo de guerra por el hundimiento del "Baracaldo". El juez continuó la lectura de la causa. Leyó una carta de Plazonit pidiendo dinero a Hermida y otra del marinero Palomares a Hermida, en la que dice que los demás han cobrado y él no; pero que si le apura se acordarán de él.

Hay otra declaración de Plazonit, en la que dice que no vió embarcar en el puerto de Sevilla la mercancía, y que persuadido de que se trataba de llevar a cabo el hundimiento, pensó en desembarcar; pero desistió de ello porque le fueron ofrecidas 10.000 pesetas.

El ayudante de máquinas Salustiano Barrena dice que el maquinista le amenazó revólver en mano al enterarse de que pretendía abandonar el barco.

En su declaración, que es la más interesante de todas las leídas esta mañana, dice el capitán del "Baracaldo", apellidado Fernández Olasoaga, que conocía el proyecto de hundir el barco, y que no pudo oponerse a ello, en primer térmi-

En ella se dirigen duros ataques a los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Roma y Español de Crédito. Se agacha a los iuentacorrenlistas y tenedores de acciones de dichos Bancos se apresuren a retirar los fondos y vender las acciones, puesto que estas entidades bancarias van a una inmediata catástrofe financiera.

Una comisión de banqueros ha visitado al gobernador, diciéndole que la cuestión que sostienen con sus empleados marcha por buen camino, a pesar de la violenta campaña que está haciendo la Prensa.

Terminada la visita, intentaron dar a los periodistas una nota en la que se contienen estas aseveraciones; pero los reporteros se negaron a admitirla.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Bilbao 20.—Anoche se reunieron los obreros de la Sociedad Construcción de Molinos Vascos en Zorroza.

Se acordó aceptar la proposición de los patronos de aumento de 40 céntimos en el jornal. Transmitieron el acuerdo por conducto del gobernador. Se dió por terminada la huelga.

El lunes se reintegrarán al trabajo.

LA JORNADA REGIA

Sanfander 20.—El príncipe y los infantes pasearon esta mañana por la playa.

La reina, acompañada de la duquesa del Puerto, la duquesa de Plasencia y la de Bendaña, el marqués de Bendaña, el secretario del rey, Sr. Torres, y el general Miláns del Bosch, salió a las once de la mañana en automóvil en dirección a San Sebastián.

El gobernador la acompañó hasta el límite de la provincia.

LA CONMEMORACION DE LA BATALLA

Bailén 20.—Se ha verificado la visita al Campo de Batalla.

Del Ayuntamiento salió una lucida comitiva, formada por los banderos de Caballería, la Banda municipal, las autoridades, el clero con cruz alzada, y cerraban la marcha fuerzas del regimiento de a Reina.

Fueron cantados tres responsos mientras doblaban las campanas.

La tropa hizo tres descargas y desfiló en columna de honor.

En el quiosco de la plaza de Castaños dió anoche un selecto concierto la banda de música del regimiento de la Reina.

LOS VITICULTORES ESPAÑOLES

Monóvar 20.—Invitamos a las entidades vitícolas españolas a que ratifiquen el siguiente texto telegráfico que con esta fecha dirigimos al presidente del Consejo de ministros y a los de Estado, Hacienda y Fomento:

"Suplicamos a V. E. establezca como base para la prórroga del "modus vivendi" con Francia los derechos máximos de dos francos por grado y hectolitro, sin limitación para los vinos naturales, aceptando las aduanas francesas los certificados de origen librados por los sindicatos agrícolas, condición indispensable para la viticultura española.

Firmado: El Sindicato de Viticultores."

MOVIMIENTO DE BUQUES

El Ferrol 20.—Mañana saldrá el dique del arsenal el coracazo "España". Saldrá para Cartagena, donde se unirá a la escuadra.

Para San Sebastián saldrá el cañonero "Marqués de la Victoria", llevando a bordo al almirante Pintado, que va a cumplimentar al rey.

Se ha dispuesto que vaya a Vigo una comisión de Marina a recoger el barco adquirido por el Gobierno para los estudios de la Comisión hidrográfica en el Norte. Será conducido a Santander.

LA HUELGA DE VIZCAYA

Bilbao 20.—La huelga minera sigue igual.

El Comité ejecutivo de la Casa del Pueblo ha acordado convocar a todas las sociedades domiciliadas en la misma para que expongan su parecer respecto al conflicto minero y la conducta a seguir.

Los extremistas son partidarios de la huelga general, de no resolverse pronto la plantada.

Se ha celebrado el mitin organizado por el Sindicato minero, en el que han hablado miembros del Comité de huelga y Oscar Pérez Solís, recién llegado de Madrid.

Todos los oradores excitaron a que se mantenga con firmeza la actitud de los obreros.

NUEVOS DETALLES DE LA EXPLOSION

Vigo 20.—Amplió detalles del suceso ocurrido en la Casa del Pueblo.

La explosión fué enorme, produciendo gran alarma en la ciudad. Los cristales de la Casa del Pueblo y otros inmediatos quedaron rotos.

¿ESTABAN LAS VICTIMAS CARGANDO LA BOMBA?

Aún no está aclarado si los obreros que resultaron víctimas de la explosión se hallaban cargando la bomba o si ésta fué llevada de la calle.

TRABAJOS DEL JUZGADO.—HALLAZGO DE DOS DEDOS

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro, y después de tomar declaración a los heridos, decretó que pasaran al hospital en calidad de incommunicados.

Después, el juez fué a la Casa del Pueblo, donde practicó un minucioso registro, encontrando en un armario muchos documentos y debajo de éste dos dedos de la mano derecha de uno de los heridos.

Prestaron declaración el presidente de la Casa del Pueblo, el del Comité de huelga de albañiles y otras personas.

Los dos albañiles heridos no tenían ninguna relación con el Comité de huelga, por lo que se cree que cuanto hicieron fué por cuenta propia, siendo ajenos al suceso los demás obreros.

Continúan las diligencias judiciales para esclarecer el suceso.

DE ENCIONES

Han sido realizadas varias detenciones por la Guardia civil y de Seguridad.

Los detenidos declararon ante el juez, pasando luego a la cárcel en calidad de incommunicados.

¿PELIGRO PARA LA SALUD PUBLICA?

Zaragoza 20.—El inspector general de Sanidad está visitando la zona inundada.

Continúan los soldados trabajando en la desecación; en los escombros se descubren nuevas materias orgánicas en descomposición.

Se calculan los daños en cinco millones de pesetas.

MOVIMIENTOS DE BARCOS

Cádiz 20.—Procedente de Gálveston, Habana y Canarias, llegó el vapor "Conde Wílfredo", conduciendo pasaje, en su mayoría emigrantes, e importante carga general.

El buque seguirá a Valencia y Barcelona.

Con destino a Marruecos ha salido el transporte de guerra "Almirante Lobo".

Zarpó para Larache el "Isle de Menorca", llevando jefes, oficiales y soldados de diferentes cuerpos, material de guerra y víveres.

DIENTES GARGANTA HIGIENE

PERBORATO REVENGGA

QUÍMICAMENTE PURO

ESTUCHE, UNA PESETA PÍDASE EN FARMACIAS

VIDA PARLAMENTARIA

En el Senado, la cuestión arancelaria da margen para que se desaten las "pasiones"

Se acuerda que el Congreso celebre sesión hoy, mañana y pasado

SENADO

SESION DEL 20 DE JULIO

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Hay pocos senadores en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas. En el banco azul, los Sres. Chapaprieta y Gasset.

Ruegos y preguntas

El marqués de VILLAVICIOSA dice que va a formular un ruego que desaba hacer desde hace muchos años. Comienza divagando acerca del estado intelectual español.

El pueblo viene a ser el elemento pasivo receptor de los que le dominan.

Habla después de la falta de limpieza en España, y como diversas veces le llama al orden el conde de Romanones para que se cina al ruego, le dice: ¿Qué Pedro Recio es su señoría! (Risas.)

El ruego se refiere a la mencionada falta de limpieza, que espera sea corregida por el Gobierno.

El conde de MORAL DE CALATRAVA hace una pregunta relacionada con una resolución tomada por el Gobierno belga respecto a la aplicación del Arancel a los productos de países de moneda depreciada.

Le contesta brevemente el ministro del TRABAJO.

(Entra el ministro de Hacienda.) El conde de CASA PIZARRO formula un ruego a propósito de la exportación del maíz y sus derechos arancelarios, y pide que éstos se eleven.

El ministro de HACIENDA le contesta, y rectifica el conde de CASA PIZARRO.

El Sr. UBIERNA se ocupa del mismo asunto, y ruega al ministro de Hacienda que atienda las quejas que continuamente se dirigen por el funcionamiento del Galastro, acerca del cual hay desconfianzas.

Dirige otro ruego al ministro de Fomento.

El Sr. HOYOS (D. Luis) se ocupa también de la exportación del maíz.

El ministro de FOMENTO contesta al ruego del señor Ubierna.

Orden del día

Se aprueba el acta del día anterior, y la Cámara acuerda habilitar el sábado y el lunes para celebrar sesión.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley modificando el artículo 25 de la de Presupuestos de 26 de Julio de 1922, que estableció determinadas reglas de protección para la construcción de trozos de carreteras.

LOS ARANCELES

Consume el segundo turno en pro del proyecto el señor BERGAMIN, que defiende la autorización diciendo que las tarifas arancelarias eran antes superiores en muchos casos a las fijadas por la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El mismo Sr. Cambó declaró durante su etapa ministerial en Hacienda que para celebrar Convenios con otros países necesitaba la autorización para rebajar las tarifas en un 20 por 10.

Llegó el Gobierno conservador, y los productores, que veían cómo se les almacenaba el vino, el aceite y los frutos, reclamaron con urgencia la rebaja.

Entonces se otorgó la autorización, con las condiciones de que cada nación concediera en cada caso una ventaja arancelaria, y de que se suprimiese la cláusula de nación más favorecida.

Se hicieron los tratados con Suiza y Noruega, y en ninguno se incluyó la cláusula citada. No hay motivos, pues, para exacerbar la labor del Gobierno.

Respecto al número de partidas rebajadas, no cree que sea exagerado el número de 83, constando de 1.500 el Arancel. Los tratados se aprobaron mediante el informe favorable de la Junta protectora de la Producción Nacional.

Igual ocurrió con el Tratado con Inglaterra, que se realizó sin protesta de metalúrgicos ni siderúrgicos, y aunque los hueleros protestaron, se les demostró que el carbón importado de Inglaterra no lo habían podido servir ellos a una fábrica de Santander que no lo pidió.

Aludiendo a palabras del señor Ferrer Vidal, niega validez al argumento del desvalimiento de la importación y la exportación. Si ésta es inferior en 4.500 millones a la primera, el valor de esos millones los tendremos en mercancías. Nadie puede en se-

rio atribuir a esta causa la baja de la peseta.

Respecto a las modificaciones que puedan introducirse en la autorización, anuncia que el partido conservador reserva su voto hasta conocerlas.

El Sr. MAESTRE (D. José) pide que se llegué a soluciones de carácter práctico. Cree que el Tratado más importante y necesario es el de Inglaterra; después, atendiendo a la vecindad y otras circunstancias, el de Francia. Pide al Gobierno que emita su juicio claramente acerca de los tratados en curso. (Ocupa la presidencia don Luis Palomo.)

El ministro de HACIENDA cree que el Gobierno no debe mostrarse parte en esta polémica que sostienen partes interesadas, como siempre que se ponen a discusión tratados comerciales.

Dice a los Sres. Ferrer y Vidal y Sala que no tienen motivo para desconfiar del actual Gobierno.

Recuerda que cuando se discutí el Tratado con Francia, se aseguraron mil desdichas a la patria, igual que se hace ahora.

Pregunta que si en la actuación del partido liberal éste ha realizado convenios comerciales perjudiciales para nuestros intereses.

El Gobierno ha venido por la prórroga y se han puesto dificultades por desconfianza hacia aquél.

Contestando al Sr. Maestre, manifiesta que el Gobierno no encuentra en este momento motivo alguno para hacer una variación.

El Sr. Sánchez de Toca le contesta que el propósito del Gobierno es que antes de firmarse los tratados se avise a las Juntas de Protección a la Industria y de Aranceles y Valoraciones.

Respecto a los convenios con los países de moneda depreciada, no puede el Gobierno hacer declaración concreta.

Insiste en que los propósitos del Gobierno son rectos.

El Sr. FERRER Y VIDAL habla para recoger alusiones del ministro de Hacienda.

Refiriéndose a la agricultura y a la industria de Cataluña, dice que aquello, es decir, los higos chumbos de ápice, la banana de Canarias y la fruta de Levante, etcétera, no son trabajo. La industria es lo que es trabajo.

(Los senadores representantes de distritos agrícolas protestan con grandes voces. El escándalo dura largo rato, sin que los campanillazos de la Presidencia puedan atajarlo. Se distingue en la protesta el marqués de Alonso Martínez, presidente de los agricultores, que da fuertes golpes en el pupitre.)

El Sr. VALERO HERVAS: ¡Lo que no es trabajo ni progreso es llevarse un montón de millones de la Hacienda, y luego, amparados en el Arancel, defraudar a la nación con una industria pobre y ridicula!

El PRESIDENTE le llama la atención.

El Sr. VALERO HERVAS: ¡Pido la palabra para hablar claro!

El Sr. FERRER Y VIDAL: ¿Más todavía?

El Sr. VALERO HERVAS: Más; hace falta que aquí se diga todo.

El Sr. FERRER Y VIDAL dice que la fruta es base de muchas industrias.

(El conde de Romanones vuelve a ocupar la Presidencia.)

El Sr. SALA (D. Alfonso), como única aclaración, pregunta al ministro de Hacienda si se hace solidario el Gobierno de la teoría expuesta ayer por el Sr. Azpeitia, de la Comisión, acerca de la observancia del art. 55 de la Constitución al efectuar los trabajos.

Contesta el ministro de HACIENDA diciendo que cuando se trate de tratados de comercio ha de ir a la ratificación de las Cámaras.

El Sr. Sala se muestra conforme.

El Sr. ECHEVARRIA interviene para rectificar y se refiere al Tratado con Bélgica.

El ministro de Estado dice que el Gobierno se preocupa por igual de todos los intereses nacionales, sin fijarse en ninguno particularmente. Respecto al Tratado con Bélgica, manifiesta que, como no se ha pasado del período de conversación, la discusión sería prematura.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA manifiesta que, después de su coloquio con el Gobierno y del resultado de la discusión, ruega a los conservadores retiren el voto particular que tenían presentado y a todos los senadores que tenían presentadas enmiendas que hagan lo propio.

Contesta el ministro de HACIENDA dando las gracias. Los Sres. ECHEVARRIA y conde de MORAL DE CALATRAVA

retiran las enmiendas que tenían presentadas.

El Sr. FERRER Y VIDAL defiende una enmienda combatiendo el plazo de un año a que se refiere el dictamen.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que le duele que se le presente como enemigo de Cataluña, cuando es el autor de la ley de Protección a la industria, y añade que hay dos políticas: una la nuestra, que consiste en realizar convenios y tratados, y otra la del Sr. Ferrer y Vidal, que consiste en aislarlos y en conseguir que los españoles vayan con taparrabos.

Respecto al plazo mayor de un año, cree que en algunos casos es de gran conveniencia.

El Sr. FERRER Y VIDAL retira la enmienda y pasa a defender otra.

El PRESIDENTE: El Sr. Ferrer y Vidal tiene la palabra para retirar la enmienda. (Grandes risas.)

El Sr. FERRER Y VIDAL defiende la enmienda, y como la Comisión no la acepta, queda retirada. (En la Cámara quedan unos pocos senadores y la Comisión.)

El ministro de HACIENDA reconoce que el Sr. Ferrer cumple con su deber, pero que considera la enmienda innecesaria.

El Sr. FERRER Y VIDAL apoya la tercera enmienda, en la que pide que cuando se dañe a causa de la autorización a la industria nacional, se acuda al Parlamento para pedir el remedio a aplicar.

La Comisión no la acepta, y el Sr. FERRER Y VIDAL dice que pedirá votación nominal.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA le ruega desista de ello, y el Sr. FERRER Y VIDAL pide se cuente el número de senadores, y como no es suficiente, se levanta la sesión a las ocho menos veinte, después de anunciarse para mañana la votación y de señalar el orden del día.

CONGRESO

SESION DEL 20 DE JULIO

El Sr. Alvarez abre la sesión a las cuatro menos cuarto, con tres diputados en los escaños y nueve personas en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación e Instrucción pública. Entran hasta dos docenas de diputados; pero no se aprueba por ahora el acta.

Acuérdase la elección parcial de diputados por los distritos de Granollers, Taranón, La Vecilla, Bermillo de Sayago y Fonsagrada.

Ruegos, preguntas e interpellaciones

El Sr. MUGA se adhiere al ruego dirigido ayer por el Sr. Barcia al ministro de la Guerra acerca de los soldados de cuota.

El marqués de la VALDAVIA pide al ministro de Fomento que se auxilie a varios pueblos de su distrito que han sufrido pérdidas con motivo de las inundaciones.

El señor conde de COLOMBI pide datos relacionados con el Congreso postal y otros relativos a Correos.

El ministro de la GOBERNACION promete traerlos a la Cámara.

El Sr. LERRONX se ocupa de la situación en que se halla el comandante de la Guardia civil don Adolfo Blanco, que es objeto de constantes persecuciones y que actualmente se halla en un castillo cumpliendo un mes de arresto que le ha impuesto el capitán general de Cataluña.

Pide al ministro de la Guerra que traiga a la Cámara el expediente relativo a los numerosos procesos que se han seguido contra dicho Sr. Blanco.

Se ocupa también de la Escuela preparatoria del Cuerpo de Correos, que después se hizo extensiva a todos los funcionarios del Estado, y pide que se reintegre al profesorado de ella a un empleado de Correos, el Sr. Nistal, que perdió su puesto en ella con motivo de la huelga de Correos. Este señor se hallaba en Astorga, su pueblo, enfermo, cuando surgió la huelga; se presentó allí al alcalde, y a pesar de ello, quedó fuera del Cuerpo y de su cátedra.

El ministro de la GUERRA manifiesta su extrañeza de las persecuciones de que se ha hecho eco el Sr. Lerroux, porque han pasado por aquella región durante ellas tres capitanes generales, y no es verosímil que todos quisieran perseguir al Sr. Blanco.

Parece que existían muchas quejas de abusos de autoridad contra dicho comandante.

Tan pronto como recibió la carta del Sr. Lerroux anunciándole su pregunta, telegrafió al capitán general de Cataluña, el cual le ha contestado con otro telegrama que tendrá el gusto de remitir al diputado republicano. Parece que existe un folleto que ha originado el último proceso.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse y estudiar, para resolver en justicia el caso del Sr. Nistal.

PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA

El presidente de la CAMARA: Antes de que conteste al Sr. Lerroux el señor ministro de la Guerra, la presidencia se ve obligada a formular una propuesta a la Cámara.

En vista de que el Gobierno necesita aprobar varios proyectos de ley, entre ellos el relativo a la tenencia y uso de armas de fuego cortas, propongo a la Cámara que se habilite para celebrar sesión el sábado, domingo y lunes próximos.

El Sr. PRIETO: Si no se ha aprobado el acta, ¿cómo es posible que se adopte ningún acuerdo?

El PRESIDENTE entiende que puede adoptarse el acuerdo, sin perjuicio de aprobar el acta antes de entrar en el orden del día.

El Sr. PRIETO insiste y el PRESIDENTE propone la aprobación del acta.

Los socialistas piden votación nominal, se verifica y queda aprobada.

HABRA SESION HOY, EL DOMINGO Y EL LUNES

En votación nominal, pedida por los socialistas, queda aprobada la propuesta presidencial de que se celebre sesión hoy, mañana y el lunes.

El Sr. BESTEIRO se lamenta de la votación recaída, porque él se proponía intervenir en el fondo de la cuestión, y para ello requería la presencia del jefe del Gobierno.

Pregunta si va a venir y siente que se fuerce la máquina, porque puede ser contraproducente.

Es muy extraño que el mismo Gobierno, que votó el descanso dominical, lo conculque y pisotee, haciendo venir a trabajar en domingo a varios funcionarios y a los periodistas.

El presidente de la CAMARA advierte que ha sido avisado el jefe del Gobierno y espera que vendrá pronto.

El ministro de la GUERRA contesta al Sr. Lerroux, repitiendo lo que le dijo en el discurso.

El Sr. CANAL se ocupa de la cuestión de Tánger, lamentando que en la Comisión de técnicos se hable constantemente, sobre todo por la Prensa extranjera, de la tesis inglesa, de la tesis francesa y nada se diga de la tesis española.

Es decir, que jamás sabemos nada de los asuntos diplomáticos que se refieren a España. Aquí, que se habla de lo divino y de lo humano, nunca se habla de las cosas internacionales, siempre interesantes, y esta de Tánger, importantísima.

Pide al ministro de Estado que, de un modo directo o indirecto, conozcamos la tesis española en la cuestión de Tánger.

El Sr. LEQUERICA formula un ruego al ministro de Fomento pidiéndole auxilios para los daños causados por las tormentas en la provincia de Toledo.

También el Sr. LLORENT pide auxilios para los damnificados por las tormentas en la provincia de Valladolid.

El Sr. CASTILLO VAQUERO defiende la proposición leída ayer pidiendo que se haga el Reglamento relativo a la ley vigente sobre el avance catastral.

Recapitula cuanto se ha dicho en el debate acerca de este asunto, a fin de que resalte la necesidad de un Reglamento definitivo.

Termina retirando la proposición.

El Sr. SARRADELL trata de la agresión de que fueron objeto unos automovilistas que iban por la carretera de Iguala en los términos relatados por la Prensa.

Parece ser que los agresores fueron unos somatenistas, y pide el castigo de los culpables.

También pide que se declaren las vacantes de todos los distritos de diputados, como ordena el Reglamento.

También pide que se declaren las vacantes de todos los distritos de diputados, como ordena el Reglamento.

El ministro de la GOBERNACION da la siguiente versión del hecho.

Con motivo del atraque al Banco de Manresa, se supuso que los atracadores podrían huir por la carretera de Iguala, como por otra cualquiera, pues todas estaban vigiladas por la Guardia civil y fuerzas del Somatén.

Cuando estas fuerzas vieron llegar hacia ellos el auto de que se trata, creyeron que podría ser el de los atracadores. Les echaron el alto, y no lo oyeron los automovilistas, por lo cual los del Somatén dispa-

raron, y resultó que eran particulares amigos del Sr. Sarradell.

De todos modos, se instruye el oportuno expediente.

El Sr. ARGENTE se ocupa de la Comandancia del Puerto de las Palmas, protestando de los impuestos y gabelas que tiene establecidas aquella Junta de Obras del Puerto de la Luz, porque alejan de allí los buques, y pide al ministro de Marina que intervenga a fin de que sean rebajados unos y suprimidas otras, estableciendo unas tarifas equitativas.

El ministro de MARINA le contesta justificando las tarifas fijadas en aquel puerto, indicando los trámites seguidos cuando la Junta de Obras pidió su elevación.

Orden del día

EL PROYECTO DE ARMAS DE FUEGO CORTAS

Se procede a la lectura de varias enmiendas.

El Sr. FERNANDEZ (D. Juan) contesta en nombre de la Comisión al Sr. Cordero, que ayer consumió el tercer turno contra la totalidad.

Abunda en cuantas razones ha expuesto ya en el transcurso de esta discusión.

(Ocupa el banco azul el presidente del Consejo.)

Brevemente rectifican los señores CORDERO y FERNANDEZ.

El Sr. BESTEIRO interviene para alusiones.

Agradezco—dice—la presencia del jefe del Gobierno para ver si habla de una vez con claridad.

Pone de relieve la irregularidad con que se ha llevado la discusión de este proyecto, lo cual ha hecho perder tiempo.

El Gobierno ha procedido con hipocresía, porque, ya que no ha llegado a declarar el estado de guerra en Barcelona, ha traído este proyecto, que representa un alarde extraordinario de poder.

Reconoce la tradición liberal del jefe del Gobierno, y por ello le sorprende que traiga esta ley de excepción, que es algo tan fuerte como un estado de guerra permanente.

Es preciso, ante todo, sanear la Policía, porque, de lo contrario, esta ley es más peligrosa que la misma "Lar".

Si el Gobierno no procede por presiones de fuera, debe retirarlo noblemente el proyecto.

Declara que el Reglamento de la Cámara hace imposible toda obstrucción, y aun suponiendo que fuera posible porque esta minoría fuese más numerosa o ayudada por otras, vendría la "guillotina" para hacer inútiles todos los esfuerzos.

Nosotros no queremos hacer alardes de Hércules de feria; de modo que no hemos de sostener una lucha cuyo forcejeo resultaría, a la postre, inútil.

Cree que no es tan difícil descubrir a los pistoleros, cuando se los ha señalado públicamente.

El hecho de querer sacar este proyecto a plazo fijo representa una violencia por parte del Gobierno.

Insiste, como han expuesto ya todos los oradores que han combatido este proyecto, en que el Gobierno debía introducir modificaciones concediendo garantías. Pero no; prefiere violentar la discusión habilitando el sábado, el domingo y el lunes para celebrar sesión.

El Sr. Sánchez de Toca tuvo la idea malévola de que nosotros nos uniáramos para combatir a los pistoleros.

Después de algunas consideraciones y de repetir cuanto se ha dicho en el debate acerca de los pistoleros, termina diciendo que si el Gobierno no retira el proyecto, la minoría socialista, después de rechazar toda responsabilidad, lo combatirá mientras se lo consentan sus energías.

El presidente del CONSEJO siente que la minoría socialista se haya adelantado a decir que no hay acuerdo, como se desprende de su deseo de rechazar la ley, porque iba él a sentar la misma afirmación.

No hay acuerdo, ni puede haberlo desde el momento en que la minoría socialista rechaza el proyecto. Esto equivaldría a una claudicación.

Recoge lo de su tradición liberal para afirmar que lo será toda su vida.

Rechaza la especie lanzada por el Sr. Besteiro de que el Gobierno obedezca a presiones, y desde luego declara que no hay que nombrar siquiera al régimen. No. Este proyecto es un compromiso exclusivo del Gobierno consigo mismo, porque sinceramente cree que con este proyecto se acabará con el terrorismo.

El Gobierno estima que este proyecto no menoscaba en lo más mínimo la libertad del país, porque

va contra los elementos terroristas exclusivamente, y éstos no entienden ni saben distinguir lo que es libertad.

Anuncia que va a hablar con claridad. El Gobierno se propone apurar todos los medios reglamentarios ordinarios.

Demuestra que el Gobierno se preparaba para una vacación parlamentaria, y cree que no hay ningún daño en habilitar el sábado, domingo y lunes para celebrar sesión, ni menos puede significar violencia de ningún género.

La Comisión—añade—, de acuerdo con el Gobierno, se halla dispuesta a aceptar varias enmiendas, y esto es también una prueba de que el Gobierno no procede con violencia.

No puede aceptar lo propuesto por el Sr. Besteiro, porque la Comisión no puede desatender las indicaciones de la mayoría y del Gobierno.

Analiza alguna de las enmiendas para deducir que en el pensamiento del Gobierno jamás ha entrado la idea de que esta ley modifique las atribuciones que tienen determinados institutos auxiliares de la autoridad.

Respecto al plazo que haya de regir esta ley, estima el Gobierno que debe ser el menor posible, y, si parece bien, como máximo de dos años.

El Sr. BESTEIRO rectifica. Parece que al hablar de presiones de Cataluña que actuaban cerca del Gobierno, no andaba muy descaminado, ya que, según el jefe del Gobierno, elementos avanzados de Barcelona han pedido esta ley.

El presidente del CONSEJO: Entre otros.

El Sr. BESTEIRO: S. S. ha salvado con habilidad al Somatén. No importa que S. S. no haya querido emplear la palabra somatén, pues lo importante sería la idea; pero es el caso que con arreglo a su reglamento mismo, los somatenistas sólo pueden usar armas largas. De modo que, de cumplir la ley, quedarían desarmados de las armas cortas que usan.

Su señoría no quería hablar de "guillotina", pero utilice procedimientos que impiden todo descanso.

Insiste de nuevo en hacer patente la inutilidad de los esfuerzos de las minorías que combaten esta ley, ya que el Gobierno se propone a todo trance sacarla adelante.

El único consuelo que nos queda es la limitación en la vigencia de la ley; pero es un consuelo que no puede ni alentar la esperanza de que no vendrá otro Gobierno más afanado a la permanencia de la tiranía a prorrogar ese plazo de dos años que fijáis.

El presidente del CONSEJO: Respecto del Somatén, el Gobierno tiene una idea muy clara, si el reglamento autoriza el uso de armas largas a sus individuos. Los cabos están autorizados para usar armas cortas, siempre que ostentent la insignia de cabo. Los demás somatenistas tienen que proceder para usar esas armas cortas como los demás ciudadanos.

El Gobierno está, pues, decidido a que se cumpla el reglamento.

El Sr. BESTEIRO entiende que si se ha de cumplir el reglamento del Somatén, no hace falta esta ley, (Grandes rumores.)

El presidente del CONSEJO: Pero si esta ley no se dirige contra el Somatén.

El Sr. BESTEIRO: Ya lo suponemos; pero como nosotros pedíamos que se desarmara de sus armas cortas al Somatén y no admitíamos la enmienda, os digo: ni siquiera hace falta esta ley para quitar sus armas cortas al Somatén. Después de todo, ni con ley ni sin ella podréis desarmar a los pistoleros, que ya se cuidarán de tener licencia de uso.

El Sr. URIZAR defiende los intereses de los industriales de armas cortas, porque se trata de una industria nacional.

Asegura que la industria armera de Eibar es digna de todo respeto, y sale al paso de cuantos han querido ir en contra de los fabricantes, como si estos fueran responsables del uso que pueden hacer de las armas los que las adquieren.

Se lamenta de las trabas que se han puesto a la expedición de armas, como si no hubiera productos que pudieran causar más estragos a la humanidad.

Llama la atención del Gobierno, que tiene el ineludible deber de proteger y amparar una industria que honra a España y que es tan legítima como cualquier otra; mucho más por las primeras materias empleadas en ella.

El Sr. DE LOS RIOS interviene brevemente para pedir nuevamente que se cumpla el Reglamento del Somatén y que se aplique a las sanciones de esta ley la de condena condicional.

El conde de SANTA ENGRACIA, presidente de la Comisión, le contesta, manifestando que esta ley no puede dar ni quitar nada al Somatén.

No se puede introducir en esta ley lo que sus señorías llaman garantías.

El Sr. PRIETO: Pero señor conde de Santa Engracia, ¿cómo no hemos de pedir garantías si a las puertas del Congreso, detrás de los automóviles oficiales, hay policías para cuidar a determinados personajes, policías que han sido pistoleros en Barcelona?

El conde de SANTA ENGRACIA continúa examinando algunas en-

miendas y declara que la Comisión aceptará la publicación de las licencias que se concedan.

Es inadmisibles de todo punto lo que pretendía el Sr. De los Ríos de que constara en la ley la previsión de los abusos por parte de la autoridad, porque se trata de una ley preventiva, ni tampoco lo de la condena condicional, porque resultaría contraproducente.

El Sr. DE LOS RIOS insiste en lo de la responsabilidad de las autoridades que abusan dentro de la esfera de esta ley.

Aspectos madrileños

La "manuela", de ayer y el "taxi", de hoy

Las verbenas madrileñas ya han muerto. Las ha matado ese aspecto de feria pueblerina en que aparecen hoy recogidas, a lo largo del paseo de San Antonio de la Florida o del Bolnisió, y de la calle de Eloy Gonzalo o de la Argumosa...

La verberna madrileña "castiza", que tenía su principal atractivo en las tertulias caseras o en medio del arroyo, con sus barridos de limonada y sus botijos panzudos y sus guitarras, y hasta sus colchones al aire libre; aquella verberna de las "kermesses" en cada esquina y de los organillos a la puerta de cada casa...

El medio fresco, el medio chico, la limonada roja con sus trozos de melocón, el bañoteo en medio de la calle enarenada hasta que el sol descubría la palidez del rostro y los sudores de los cabellos...

No. Típico, íntimo era nuestro organillo y lo han encerrado en merenderos lejanos, condenándole injustamente a encanallarse. Pintoresco y bello; "color" tenían las verbenas de nuestros padres...

Si las verbenas madrileñas se fueron porque el tiempo, las nuevas costumbres, las necesidades urbanas lo impusieron, desaparecieron definitivamente estas "ferias" que no sustituyen a "lo otro", que no sirven ninguna necesidad y que ni siquiera dan motivo para un sahnito.

Porque la ida a la verberna era posible en "manuela", que sabía ir lenta; más que es propicia a la lentitud por el caballo cansino que aprendió a detenerse delante de las "fascas", y por el tambón del auriga, que siempre dirige el coche hacia ellas. Pero en el "taxi" no es posible este recorrido verbenero. Irrumpe en la calle y todo peligró: el pue-

to, el viandante y los que lo ocupan. Pasa una ráfaga de vida distinta y los ruidos de la verberna callan, vencidos por ese gruñir estruendoso de la bocina del "auto".

Y por haber sido desterrada la verberna de los lugares apartados y silenciosos: la Judería (hoy calle de la Fe), la cabecera del Rastro, Calatrava y la Paloma, porque la honra de una gran ciudad moderna europea no consiente el escándalo callejero que inquietan el trabajo o el reposo, y lo municipal y urbano impone sus leyes, es por lo que la verberna muere o desaparece y por lo que nosotros, madrileños del novecientos, que asistimos a la agonia de aquellos resplandores "castizos", anhelamos de todo corazón que esta feria casi pueblerina con que se pretende sustituir las viejas verbenas, sea suprimida rápidamente y nos evite el espectáculo bochornoso de los "dicicéis" trasladadores del "auto" que se erigen en dueños de Madrid desde la noche del 12 de julio hasta 8 de septiembre, en que celebran su última juerga honrando a su patrona, la Virgen "de los melones".

¿Que matamos lo pintoresco? ¿Que borramos el "color" de las cosas madrileñas? ¿Que desaparece lo bello, lo típico, lo íntimo? No. Típico, íntimo era nuestro organillo y lo han encerrado en merenderos lejanos, condenándole injustamente a encanallarse. Pintoresco y bello; "color" tenían las verbenas de nuestros padres...

Si las verbenas madrileñas se fueron porque el tiempo, las nuevas costumbres, las necesidades urbanas lo impusieron, desaparecieron definitivamente estas "ferias" que no sustituyen a "lo otro", que no sirven ninguna necesidad y que ni siquiera dan motivo para un sahnito.

Porque la ida a la verberna era posible en "manuela", que sabía ir lenta; más que es propicia a la lentitud por el caballo cansino que aprendió a detenerse delante de las "fascas", y por el tambón del auriga, que siempre dirige el coche hacia ellas. Pero en el "taxi" no es posible este recorrido verbenero. Irrumpe en la calle y todo peligró: el pue-

El señor Cándido y la señora Pofia, que hacían el recorrido de casa en casa de compadres y comadres, probando la limonada de la Fulana o del Mengano, e invitando "a la de su barrio", ahora se meten en un "auto" con parentela o amigos y se lanzan a una carrera vertiginosa. Y claro, la verberna desaparece y a multitud se encuentran en campo abierto.

Porque la ida a la verberna era posible en "manuela", que sabía ir lenta; más que es propicia a la lentitud por el caballo cansino que aprendió a detenerse delante de las "fascas", y por el tambón del auriga, que siempre dirige el coche hacia ellas. Pero en el "taxi" no es posible este recorrido verbenero. Irrumpe en la calle y todo peligró: el pue-

El señor Cándido y la señora Pofia, que hacían el recorrido de casa en casa de compadres y comadres, probando la limonada de la Fulana o del Mengano, e invitando "a la de su barrio", ahora se meten en un "auto" con parentela o amigos y se lanzan a una carrera vertiginosa. Y claro, la verberna desaparece y a multitud se encuentran en campo abierto.

Porque la ida a la verberna era posible en "manuela", que sabía ir lenta; más que es propicia a la lentitud por el caballo cansino que aprendió a detenerse delante de las "fascas", y por el tambón del auriga, que siempre dirige el coche hacia ellas. Pero en el "taxi" no es posible este recorrido verbenero. Irrumpe en la calle y todo peligró: el pue-

El señor Cándido y la señora Pofia, que hacían el recorrido de casa en casa de compadres y comadres, probando la limonada de la Fulana o del Mengano, e invitando "a la de su barrio", ahora se meten en un "auto" con parentela o amigos y se lanzan a una carrera vertiginosa. Y claro, la verberna desaparece y a multitud se encuentran en campo abierto.

Porque la ida a la verberna era posible en "manuela", que sabía ir lenta; más que es propicia a la lentitud por el caballo cansino que aprendió a detenerse delante de las "fascas", y por el tambón del auriga, que siempre dirige el coche hacia ellas. Pero en el "taxi" no es posible este recorrido verbenero. Irrumpe en la calle y todo peligró: el pue-

El señor Cándido y la señora Pofia, que hacían el recorrido de casa en casa de compadres y comadres, probando la limonada de la Fulana o del Mengano, e invitando "a la de su barrio", ahora se meten en un "auto" con parentela o amigos y se lanzan a una carrera vertiginosa. Y claro, la verberna desaparece y a multitud se encuentran en campo abierto.

Porque la ida a la verberna era posible en "manuela", que sabía ir lenta; más que es propicia a la lentitud por el caballo cansino que aprendió a detenerse delante de las "fascas", y por el tambón del auriga, que siempre dirige el coche hacia ellas. Pero en el "taxi" no es posible este recorrido verbenero. Irrumpe en la calle y todo peligró: el pue-

El señor Cándido y la señora Pofia, que hacían el recorrido de casa en casa de compadres y comadres, probando la limonada de la Fulana o del Mengano, e invitando "a la de su barrio", ahora se meten en un "auto" con parentela o amigos y se lanzan a una carrera vertiginosa. Y claro, la verberna desaparece y a multitud se encuentran en campo abierto.

EN LOS CUATRO CAMINOS

ATROPELLO Y MOTIN

Un cobrador del Río de la Plata, gravemente herido

En los Cuatro Caminos ocurrió esta mañana, a las doce, un grave accidente por atropello, del que resultó gravemente herido un cobrador del Banco del Río de la Plata.

Con dirección a la Ciudad Lineal marchaba el coche número 19 de la Compañía de Urbanización, conducido por Octavio Logona Martínez y cobrador Feliciano García.

Al llegar el vehículo a la calle de Almansa, frente al bar A B C, fué a subir en marcha por la plataforma anterior el cobrador del Banco del Río de la Plata Juan Rodríguez Minguéz, de treinta y siete años, natural de Atienza (Guadalajara), domiciliado en la calle de Cicerón, número 3; sin duda debió escurrirse, con tan mala fortuna, que fué arrollado, quedando debajo del coche.

Tan rápido fué el accidente, que cuando frenó el coche ya había desaparecido bajo las ruedas del infortunado cobrador.

Las personas que ocupaban el vehículo, con la emoción que es de suponer, demandaron auxilio, y momentos después se hallaban congregados varios miles de personas, que trataron de volcar el vehículo para extraer a la víctima.

De la estación de la Compañía general de Tranvías fueron llevados unos "gatos", y a pesar de los esfuerzos de todos, nada se consiguió, siendo necesario avisar a los bomberos.

El público, por momentos más numeroso, se amontonó al ver que pasaba el tiempo sin que se auxiliara al atropellado, e intentó prender fuego al vehículo.

La oportuna aparición de fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Policía evitó que realizaran su propósito.

El servicio de Incendios acudió a los pocos minutos de recibir el aviso, logrando, por fin, levantar el coche y extraer al atropellado, que había permanecido debajo del coche unos cuarenta minutos. El momento de sacar el cuerpo del infortunado fué de una gran emoción, pues todo el mundo suponía que habría dejado de existir; pero, afortunadamente, sólo presentaba heridas gravísimas en la pierna derecha y contusiones en todo el cuerpo.

El herido, que conservaba toda su presencia de ánimo, entregó al guardia de Seguridad núm. 363 la cartera de valores, que contenía unas 5.200 pesetas en billetes.

En un automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde el jefe facultativo, D. Enrique Listrón; el médico de guardia, Sr. Alvarez Ruiz, y el ayudante, Sr. Solá, se apresuraron a prestarle los auxilios de la ciencia.

Puesto sobre la cama de operaciones fué reconocido, apreciándose varias heridas contusas con fractura comminada de las tres últimas metatarsianas del pie derecho y erosiones en la rodilla del

mismo lado, calificando su estado de gravísimo. La cura, que fué dolorosísima, la soportó el paciente con gran valor, sin que decayera su ánimo un momento.

El Juzgado de guardia, que era el de Chamberí, formado por el juez, D. Zoilo Rodríguez Porrera, el secretario, Sr. Aguilar; oficial, Sr. Gómez, y alguacil Braulio García, se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

El cobrador y conductor del vehículo causante del accidente quedaron a disposición de la autoridad judicial.

La Entente Cordial

Continúa la Indecisión del Gabinete inglés, hasta el punto de creerse que no habrá hasta la semana próxima acuerdo

Londres, 19. — La Agencia Reuter dice que el Consejo de ministros que, de conformidad con lo anunciado, se ha reunido hoy, no ha adoptado ningún acuerdo, limitándose a estudiar tres documentos, a saber: la respuesta de la Gran Bretaña a las últimas proposiciones hechas por el Gobierno del Reich; la carta en que se comunica esa contestación a los países aliados y a los Estados Unidos y, por último, un memorándum general explicativo.

Aspectos humorísticos

Aquí hace falta un monstruo

Probablemente el lector creerá que ya ha pasado la época de los monstruos. El leviatán o el minotauro fabulosos, el dilodocus y el dolicoosaurio prehistóricos y reales se nos antojan individuos caídos para siempre en las simas del olvido más absoluto. Y, en efecto, así era; nadie los recordaba ya; si alguna vez acudían al desván de nuestra memoria era para que pensásemos en ellos con la melancolía con que pensamos en las cosas que fueron, como pensamos en el señor Esteban Cofiantes, tan en boga en otro tiempo, ¡ay!, muy lejano...

Y de pronto, un hecho insólito pone de actualidad las figuras de Hobes y de Carnegie. Georges E. Locke y Robert Cooke son dos simpáticos caballeros norteamericanos, eternos mascadores de puros, hombres resueltos y activos que se afeitan con maquina "Gillette" y pasean en Ford por las carreteras de Nebraska (U. S. A.). Un buen día—hace pocos—estos señores llegan en su ejecución automovilística a las orillas del lago Eco. Afirman que el lago Eco se halla situado en Hay City; yo confieso, un poco ruborizado, que no tenía ninguna noticia de Hay City, pero eso no importa. Hay City existe.

Al llegar al lago, el Ford se hunde en una zanja y declara con una energía inquebrantable que no quiere andar más. Locke y Cooke le instan, le ruegan, le suplican para poder pasar la zanja; el Ford no se rinde a la voz de sus amos, y como Pétain al defender Verdún de los germanos, dice: "¡No pasarán!" Y no pasan. Los automovilistas deciden pernoctar en el sitio del accidente. El Ford es un coche de convenciones profundas, como Unamuno. Locke se duerme. Cooke, que adece insomnio, vela y piensa en el poderío de la libre América, tan libre, que con la mayor libertad prohíbe a los americanos beber licores, y hasta tomar guindas en aguadiente cuando les duele el estómago.

La noche es serena y magnífica; sólo las rumorosas aguas del Eco turban aquella quietud. De improviso, Cooke oye un sordo ruido. ¿Qué puede ser? ¿El mugido de un animal o el Eco? La duda es muy corta para Cooke. A su lado, mirándole con una curiosidad de naturalista extrañado, hay un animal gigantesco, una bestia apocalíptica, un monstruo antediluviano y postdiluviano al mismo tiempo. Tiene el cuello más largo que la jirafa; los ojos, enormes y claros, separados considerablemente; del centro de la estrecha frente surge un cuerno de medio metro de longitud. Las miradas de Cooke se van al cuerno, considera lo peligroso de una embestida y grita y corre lleno de

Como el ministro de la Gobernación harían los demás políticos, que temblarían ante el monstruo, puesto que temblan ante el camaleón inofensivo de las responsabilidades. El Congreso y el Senado quedarían desiertos, y se celebrarían en ellos combates de boxeo entre profesionales. Sólo quedarían en España los hombres de temple que no se meten en política y algún que otro guardia de Seguridad, que trataría de reducir al monstruo con el prestigio de su hermoso uniforme. Matarle no se le mataría. No se interesaría siquiera el darlo muerte al monstruo. ¿Quién iba a castigar al ser adorable que nos había dejado sin políticos? ¡Nadie, absolutamente nadie! Porque con su muerte volverían los fugitivos...

Enrique JARDIEL PONCELA

Guía comercial

Establecimientos importantes

ACEITES "OLGOMTRA". Los mejores lubricantes. Galaranza, 16.

A. UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Vajillas, lámparas y objetos regalo.

ALVAREZ Y CONTRERAS. Montero, 40. Últimos modelos de sombreros para señoras y niñas. Sucursal, Preciados, 16.

A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

ASUNCION GARCIA. Profesora en partos. Hospedajes. Consultas reservadas. Felipe V, 4.

AGENCIA DE ADUANAS. Viuda de Campero. Conde, 8.

AUGEA. Paño maravilloso para limpiar metales. Génova, 7.

APOLINAR MARCOS. Muebles de lujo. Infantas, 1 duplicado.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

ALMACENES DE ARAGON. Coarcedera Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes géneros punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas.

BRABO. Alhajas. Romanones, número 12.

BALONES "FOOT-BALL" REGALAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica, A. Aguilera, 26. S. García, Madrid.

BODEGA DE LOS CEAS. Depósitos licor Benedetto y amigos de Mallorca. Alberto Aguilera, 29. T. 4059 J.

BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES. Loza y cristal. Adelaida Rico, San Bernardo, 18 duplicado.

CAYETANO PUEBLA. Los mejores vinos. Jorge Juan, 52.

COMPRA-VENTA. Objetos de ocasión. Desengaño, 20.

C. F. DE MONGE. Muebles, Infantas, 34.

CASA CARRERO. Muebles. Barquillo, 13 y 15.

CASA SOTOCÁ. Muebles de lujo. 8, Echegaray, 8.

DOMINGO RUIZ. Los mejores vinos de mesa. Serrano, 44.

DOROTEO BELTEJAR. Droguería. San Marcos, 33.

DROGUERIA, PERFUMERIA. Especialidad pinturas y barnices. Martínez, Postas, 29 y 31. T. 4626 M.

DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

ENRIQUE FLORES VALLES. Fumistería y calefacciones. Constructor. Cruz, 14.

FERNANDO MAESTRE. Sastrería de teatro. Cava Baja, número 28.

FERRETERIA, batería cocina, marcas garantizadas. Barquillo, 41 dup. Salas y Peláez.

FRANCISCO FERNANDEZ. Impermeables, gomas y lino-leum. Caballero de Gracia, 2 al 6. Teléfono M. 3.950.

FLUITERS. Caballero de Gracia, 10 y 12. Camisería género de punto; especialidad en medias.

FOTOGRAFIA NIETO. San Bernardo, 117, planta baja. Especialidad en ampliaciones.

GALERIAS BAYON. Subasta de toda clase objetos; 100 lotes, micróscopos y sábados. Fuen-carral, 22 duplicado.

GUERRITA CHICO. Vinos y licores. Comidas encargo. Marqués Ensenada 4. T. 29-50 M.

GASCA, RELOJERO. Cristales a real; de forma, 3 pesetas. Tetuán, 24.

GUSTAVO ADOLFO BECQUER. "Páginas desconocidas", 3,50 pesetas. Librería Renacimiento. Preciados, 46.

HERNIAS. El vendaje Barrere, de París. El mejor Contentivo y Curativo del mundo. Madrid, Montero, 33, principal.

JOSE PERAL PON. Sastrer de señora y caballero. Plaza de la Aduana Vieja, 7, principal (esquina Atocha).

JUAN COUCHOUD. Maquinaria y hierros. Carranza, 12.

JABON "LA TOJA". Único en el mundo.

JUNCO para bastones, rejilla y otras clases. Grandes existencias. Bartolomé Magdalena, 7. Teléfono 4652.

LECHE DE VACAS Y OBRAS. A 70 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Huevos frescos de Castilla. Trafalgar, 12.

LECHE DE VACAS, a 70 céntimos litro. Barberí, 14 y 16. Servicio a domicilio. Establecimientos en Canillas.

LIBRERIA A B C. Lectura a domicilio, 2,50 pesetas al mes. San Bernardo, 24.

LIBRERIA DE ALEJANDRO PUEYO. "Pídanse catálogos. Gran Vía, 16. T. 4681 M.

LOS MEJORES CAFES. YUBERO. Ciudad Rodrigo, 5. Teléfono 2030 M. Madrid.

M. MALDONADO. Exposición de muebles. Leganillos, 4.

MUEBLES. Interesante liquidación en Hortaleza, 122. Camas, a l o b a s, comedores. ¡Vaya precios!

MENA (FOTO). Carretas, número 39. Sucursal: Atocha, 83 y 85. Fotografías situadas en planta baja; 3 postales, 5 pesetas.

OCCASIONES. Joyas, regalos, maletas, pañuelos, relojes, etcétera. Barquillo, 29. Núñez, Teléfono 466 M.

POR TRASLADO A HILERAS. 14. Realizo, alhajas, despachos, muchos muebles y objetos. Doroteo Plaza, Herradores, 9.

PERFUMERIA LILLO. Fuencarral, 62.

REY DE LA LANA. Colchones hechos y lanas de todas clases. Santa Ana, 4.

RESTAURANT NACIONAL. Toleado, 19. T. 251 M. Salones para banquetes y "lunches".

RUIZ. Relojes de todas marcas. Composturas garantizadas. Plaza Nicolsá Salmerón, 1.

RUBIO. CORONAS Y FLORES. Concepción Jerónima, 3.

SASTRERIA de Manuel Guerrero. Toledo, 49.

SAORNIL. Fuencarral, 82. Baterías cocina, ferretería. Re-bajas importantes. Herramientas para oficios.

S. SANCHEZ QUIÑONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamb-lyn. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.

TOMAD LOS FAMOSOS chocolate de Isidro López Cobos. De venta en Génova, 4.

Información militar

IMPOSICION DE LA MEDALLA MILITAR AL TENIENTE CORONEL GODED

A las diez y media de la mañana, según oportunamente habíamos anunciado, tuvo lugar en el cuartel de San Francisco la imposición de la Medalla Militar al teniente coronel de Estado Mayor Sr. Goded, por méritos contraídos en la campaña de África.

A dicha hora formaron en el patio del cuartel las fuerzas que integran el primer batallón del regimiento de León, con bandera y música, a las órdenes del comandante Balauzat.

Poco más tarde llegó el general Weyler, con uniforme de capitán general de diario, al que rindieron los honores correspondientes las tropas formadas en el patio.

Le recibieron a la entrada el capitán general de la primera región, Sr. Muñoz Cobos; el gobernador, señor duque de Tetuán; el general Dabán, el jefe de la sección de Infantería, señor Feijóo; el director de la Escuela de Guerra, Sr. Benítez, y el general de brigada señor Saro.

El grupo formado por ellos se colocó en el patio, frente a la bandera, y detrás se situaron gran número de jefes y oficiales de Estado Mayor y alumnos de la Escuela de Guerra.

El general Sr. Benítez leyó la Real orden en que se confiere la preciada recompensa, refiriendo el hecho de armas que le dio origen, y dirigiéndose al teniente coronel, que se hallaba ante las tropas, le colocó en el pecho la Medalla y le abrazó emocionadísimo.

Todos le felicitaron entusiastamente, y el coronel del re-

Jornada política

En la Presidencia

El señor marqués de Alhucemas no acudió a la Presidencia por haber retrasado el despacho con el Rey.

El subsecretario, que recibió a los periodistas, dijo que Su Majestad la Reina doña Victoria había salido de Santander para San Sebastián con objeto de felicitar a la reina doña Cristina con motivo de celebrar el día 21 su santo.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación afirmó en su conversación con los periodistas que la tranquilidad en toda España era completa.

Se refirió al debate desarrollado en el Congreso sobre el juego para insistir en su conocida actitud y asegurar que tan pronto como recibe una denuncia la tramita al gobernador correspondiente para que se compruebe, y de ser cierta, aplicar sus disposiciones.

LAS SALINAS DE TORREVIEJA

El ministro de Hacienda ha designado a los senadores señores Pérez Oliva y De Diego Gutiérrez y a los diputados señores Argüelles y Casas Couto para formar parte de la Junta del segundo concurso de arriendo de las salinas de Torrevieja, cuya primera reunión se celebrará el 22 de septiembre próximo.

Como el Gobierno está decidido a que se adjudique el concurso con las modificaciones que introdujo el Consejo de Estado, no sería extraño se presentase a este segundo la misma entidad a la que se adjudicó el primero y que luego renunció.

De Marina

Por Real orden se nombra jefe de Estado Mayor interino del departamento de Cartagena al capitán de navío D. José Gutiérrez y Fernández.

Se concede la permuta de destino entablada entre el teniente de navío D. Gumersindo Azcárate y alférez de navío D. Pablo Suances.

Y la cruz de segunda clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al capitán de fragata D. Antonio Gal, capitán de corbeta don Manuel Gutiérrez, comandantes de Infantería de Marina D. Ricardo Mosquera y D. Joaquin Villalobos y contador de navío don Ulpiano Fernández Pintado.

"LA GACETA"

Real decreto nombrando para la iglesia y obispado de Pamplona a D. Mateo Mujica y Urrestarazu, obispo de Osuna.

Idem para la iglesia y obispado de Tuy a D. Manuel María Vidal y Boullón, obispo titular de Birta, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

Idem para la iglesia y obispado de Salamanca a D. Angel Riqueras y López, obispo de Plasencia.

Las víctimas del tren

UN GUARDAFRENOS DESTROZADO POR UN CONVOY

En el kilómetro 6 de la estación de las Delicias fué arrollado por el tren 5.055 el guardafrenos Luis Martín, que resultó destrozado.

El Juzgado practicó las diligencias oportunas, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

CAPES TORREFACTOS. LA ESTRELLA. Montero, 32.

El Municipio y la Villa

Con escaso número de concejales en el salón, y momentos antes de las once, el alcalde declara abierta la sesión.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta al Concejo de dos reales órdenes: una admitiendo la dimisión del cargo de teniente de alcalde a D. Mariano García Cortés, por tener que ausentarse de esta corte para representar al Municipio en el Congreso de Urbanismo que se celebra en Estrasburgo, y otra nombrando para dicho cargo al concejal D. Manuel Rodríguez y González.

LA PAVIMENTACION

El Sr. Ruiz Jiménez da cuenta del resultado satisfactorio de las gestiones realizadas en unión del concejal señor duque del Arco cerca de los ministros de Hacienda y Fomento y del Director de Obras Públicas, de quienes solicitó que con toda urgencia se habilite por medio de una ley el crédito necesario para pavimentar una superficie de un millar de metros cuadrados, y que se dé aplicación inmediata a la cantidad sobrante de anteriores consignaciones.

AUMENTO DE JORNALES

Se pone a discusión un dictamen proponiendo que el aumento consignado en el vigente presupuesto a favor de varios obreros municipales se aplique con carácter general a todos los jornaleros del Ayuntamiento.

El Sr. Sánchez Baylón, después de criticar el procedimiento de aumentar los salarios en virtud de iniciativas individuales, que sólo tienden a congraciarse con determinados grupos de funcionarios, propone que se modifique el dictamen en el sentido de darle carácter retroactivo con efectos desde el mes de Abril último, y pide que todas las propuestas de esta clase que en lo sucesivo se formulen vayan a las Comisiones para que aparezcan como obras del Municipio y no de partido.

El Sr. Ruiz Jiménez advierte al Concejo que antes de adoptar el acuerdo tenga en cuenta que el aumento grava al Erario municipal en 152.073 pesetas anuales, y no existiendo crédito para atender esta carga, pudieran surgir dificultades al ejecutarlo, por lo que, en su opinión, procede que se apruebe el dictamen con la remisión del Sr. Sánchez Baylón, a reserva de que se promueva el expediente para la habilitación del crédito necesario.

Después de intervenir los señores De Miguel, Saborit y Martínez Reus, se adopta el acuerdo en la forma propuesta por el alcalde, quien, a su vez, recogiendo las manifestaciones hechas por los concejales que han intervenido en el debate, que al parecer reflejan la opinión unánime del Ayuntamiento, promete presentar una moción para impedir las iniciativas individuales sobre variación de sueldos o consignaciones durante la vigencia del presupuesto.

TREINTA Y DOS MILLONES DE PESETAS EN EL BANCO DE ESPAÑA

El alcalde da cuenta de un informe de contaduría, demostrativo de los beneficios, que ascienden a 670.000 pesetas, obtenidos por el Erario municipal con motivo de la inversión de las existencias metálicas del empréstito de 1918, en valores públicos, y propone se conceda un voto de gracias al señor contador por ser el autor de tan beneficiosa iniciativa.

El Sr. Martínez Reus dice que, teniendo en cuenta el buen resultado de la operación, debe estudiarse el medio de que los 32 millones de pesetas del Municipio existentes en la caja del Banco de España se inviertan en valores garantizados y productivos.

El alcalde promete estudiar el asunto, y sin discusión se aprueban los restantes asuntos que figuran en el orden del día.

LOS LAVADEROS DE LA VILLA

En la parte de sesión destinada a ruegos y preguntas, el Sr. Serrano Jover presenta al Ayuntamiento el problema planteado acerca de los derechos de propiedad sobre los lavaderos de la villa existentes en las riberas del río Manzanares.

Expone con todo detalle los antecedentes jurídicos, para deducir que la propiedad de las riberas pertenecen en su integridad al Municipio madrileño.

Manifiesta que a principios del siglo XVII se establecieron algunos lavaderos que el Ayuntamiento arrendaba a los particulares. En el año 1617 se retiró la autorización, hasta que en 1750 se estudió el medio de obtener algunos ingresos por este concepto, y se convino en establecer un arbitrio de dos maravedises por cada banca que allí se colocara.

Desde 1760 hasta el siglo XIX, el tributo adquirió la forma de arrendamiento, formalizado por escrituras, mediante el pago de un precio que representaba igual cantidad que el arbitrio. En una escritura, que lee en parte, se concede el arrendamiento por término de seis años, imponiendo al arrendatario la obligación de cumplir algunas condiciones, entre las que enumera el pago de las mesadas, la prohibición de subarrendar, la limitación del número de bancas y la reparación de los desperfectos que se causaran.

En 1802, olvidando el carácter de arrendamiento que tenía la concesión, algunos poseedores de lavaderos solicitaron que, mediante la satisfacción de un canon, se les redimiera del pago del Censo; pero era tan clara la cuestión, que el año 1864 se dictó una Real orden desestimando la petición, fundándose en que eran terrenos comunales.

Repetida la solicitud en 1868, el Estado empezó a disponer la redención de los censos en contra de los derechos de la villa; pero el 20 de febrero de 1868 se volvió a reconocer el derecho del Municipio.

El año 1872 insisten en sus peticiones los poseedores de lavaderos, y el letrado consistorial informa diciendo que por transacción se podían adoptar dos soluciones: o pagar las obras y mejoras realizadas en ellos o que el Ayuntamiento percibiera el equivalente de lo que representaba sus derechos, y entonces se invitó a los poseedores a otorgar las escrituras que se llamaron de compensación y permuta.

Sólo quince lavaderos pagaron lo que les correspondía, y con posterioridad lo hicieron algunos más, sin llegar a veinte; pero en el expediente no se aportaron escrituras, sino sólo algunas inscripciones de derecho útil, que se ignora cómo pudieron conseguirse.

Termina diciendo que en el expediente que se inició en este asunto se traspassa a favor del poseedor por 415 pesetas un lavadero de 30 metros de largo y ahora que se está haciendo la canalización del Manzanares, tendrá el Ayuntamiento que expropiar a precios elevadísimos terrenos que eran de su propiedad, por lo cual pide que se estudie detenidamente este asunto.

El Sr. Ruiz Jiménez felicita al Sr. Serrano Jover por la labor realizada, y pide que conste así en acta y se imprima el discurso, prometiendo que, de acuerdo con los tenidos consistoriales, se entablarán las acciones correspondientes.

El Sr. Pérez Crespo los atendió con la cortesía que en él es peculiar y prometió estudiar la citada proposición con todo cuidado.

La comisión salió muy esperanzada porque confía en que serán atendidos sus ruegos.

perjudicados grandemente por las condiciones en que se ha hecho la convocatoria anunciada, la presentaron una instancia solicitando la validez del primer ejercicio de oposición que en pasadas convocatorias fué reconocido y la demora del comienzo de exámenes para el ingreso en dicho Cuerpo.

El Sr. Pérez Crespo los atendió con la cortesía que en él es peculiar y prometió estudiar la citada proposición con todo cuidado.

La comisión salió muy esperanzada porque confía en que serán atendidos sus ruegos.

Cuerpo auxiliar de Intendencia

Por el eterno descanso de los auxiliares de Intendencia fallecidos en acción de guerra en el año 1921, se celebrará el día 24 del corriente una misa rezada en la iglesia de San José de esta corte (capilla de Santa Teresa), a la que asistirán todos los francos de servicio del expresado Cuerpo auxiliar.

Los destinados en las distintas plazas, tanto de Africa como de la Península, dedicarán en igual fecha el mismo recuerdo a sus héroes.

UNA FUTURA ARTISTA



La bellísima niña de ocho años Trinidad Tello, que ha obtenido por unanimidad el primer premio de solfeo en el Conservatorio de Madrid.

Ha preparado a tan notable alumna la inteligente profesora del Conservatorio, Srta. Pilar Blasco Aramburo.

BOLSA DE MADRID

Art.	VALORES	Art.
FONDOS PÚBLICOS		
Deuda Interior 4 por 100		
70,50	Serie F, de 50.000 pts. nom.	70,50
70,00	E, de 25.000	70,50
70,75	D, de 12.000	71,00
70,00	C, de 5.000	70,25
70,00	B, de 2.000	70,25
70,10	A, de 1.000	70,25
70,50	Series G y H, de 100 y 200	70,25
Exterior 4 por 100		
85,80	Serie F, de 24.000 pts. nom.	85,75
85,85	E, de 12.000	85,80
86,50	D, de 6.000	86,50
86,75	C, de 4.000	86,75
86,75	B, de 2.000	87,75
87,75	A, de 1.000	87,75
87,75	Series G y H, de 100 y 200	87,75
Amortizable 4 por 100		
90,25	Serie E, de 25.000 pts. nom.	89,00
89,00	D, de 12.000	89,00
89,00	C, de 6.000	89,00
89,00	B, de 2.000	89,00
89,00	A, de 1.000	89,00
Amortizable 5 por 100		
96,10	Serie F, de 50.000 pts. nom.	96,10
96,10	E, de 25.000	96,10
96,20	D, de 12.000	96,10
96,20	C, de 5.000	96,15
96,20	B, de 2.000	96,15
96,20	A, de 1.000	96,25
96,20	H, de 500	96,25
Amortizable 5 por 100. 4917		
96,00	Serie F, de 50.000 pts. nom.	96,00
96,00	E, de 25.000	96,00
96,25	D, de 12.000	96,15
96,25	C, de 5.000	96,15
96,25	B, de 2.000	96,15
96,25	A, de 1.000	96,15
96,25	H, de 500	96,15
Obligaciones Tesoro 5 p. 100		
100,00	Serie A, de 500 pts. 1 años	100,00
100,00	B, de 5.000 pts. 1 años	100,00
100,60	A, de 500 pts. 6 meses	100,70
100,60	B, de 5.000 pts. 6 meses	100,70
Varios		
88,95	Efectos Banco Hipotecario:	88,95
93,75	Cédulas 4 por 100, de 500 pts.	100,05
111,50	5 por 100, de 500 pts.	112,00
88,00	6 por 100, de 500 pts.	88,00
88,00	Villa Madrid 5 por 100 (1914)	88,00
88,00	Idem (1918)	88,00
ACCIONES		
Bancarias		
560,00	Banco España	562,00
258,00	Hipotecario	258,00
340,00	De Castilla	340,00
170,50	Hispano Americano	170,50
152,00	Español de Crédito	152,00
123,50	Central	123,50
249,00	Río de la Plata	249,00
Ferrocarriles		
338,00	Madrid, Zaragoza y Alicante	338,00
338,50	Norte de España	338,50
224,00	Andaluz	224,00
94,50	Metropolitano	94,50
224,00	Madridena de Tranvías	224,00
Varias		
245,00	Tabacos	245,00
245,00	Unión y Fénix Español	245,00
340,00	Expisivos	340,00
84,00	General Azucarera, prof.	84,00
35,50	Idem id., ordinarias	34,50
OBLIGACIONES Interés por 100		
Ferrocarriles		
280,00	M. Z. A. 1.ª	280,50
339,00	Idem, 2.ª	339,00
329,50	Idem, 3.ª	329,50
93,75	ARZA	93,75
64,75	Idem especiales	64,75
102,00	Idem especiales	102,00
Varios		
73,50	Nueva York, vista cheque	73,50
73,50	Idem estampillados	73,50
80,00	Río Hilo, vista cheque	80,00
98,50	Peñaroya	98,50
103,00	N. Asturiana, 1920	103,00
99,75	Trasatlántica, 1930	99,75
CAMBIO		
7,02	Nueva York, vista cheque	7,02
4,50	Roma, vista, cheque	4,50
32,10	Londra, vista cheque	32,10
30,25	Idem id., ordinarias	30,25
6,42	Lisboa, vista, cheque	6,42

En Alemania no están satisfechos de nuestra política comercial

Lo cual no nos sorprende, porque tampoco lo estamos nosotros.

Berlín 20.—El conocido economista y ex ministro demócrata Gotheim publica en el "Berliner Tageblatt" un violento artículo contra la política aduanera de España al comentar las negociaciones sobre el Tratado de comercio hispanoalemán.

Califica el criterio español de dogmático y falto de lógica, pues no tiene en cuenta el gran mercado que Alemania ofrece a la exportación de la península, cuyos artículos son necesarios al abastecimiento alemán.

Dice que la política aduanera de España, más que cuidadosa de los intereses nacionales está bajo la influencia diplomática y económica de Francia, y que se equivocan los industriales de Bilbao si piensan que el nuevo Tratado de comercio con Francia les aportará ventajas, pues todas servirán para la industria metalúrgica francesa.

El argumento de que el coeficiente impuesto a la importación de Alemania es necesario para evitar el "dumping", le parece al Sr. Gotheim sin ningún valor, pues está demostrado que en las condiciones de producción de la industria alemana es imposible ese "dumping", que era más fácil practicar antes de la guerra.

Idem de segunda, kilo 3,40.
Idem de tercera, kilo 4,60.

Por cierto que varios periódicos, entre ellos uno que conozco un poco—"El Imparcial"—hablan de un gran conflicto, de una huelga y de que Madrid carecerá hoy de carne.

No es un solo momento semejante información. Ello representaría una enorme injusticia, contra la cual lucharía el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arreglo a la tabla reguladora convenida por los industriales interesados.

El señor gobernador civil, cuya meritisima labor no me cansaré de enaltecer, se puso de acuerdo con los tabajeros para que, a partir del día 20, se rebajasen los precios en la forma citada.

Si después de esto hubieran faltado a sus compromisos y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso, con la necesaria antelación, estimo que tendría la opinión pública enfrente, y desde luego al Gobierno dispuesto a imponer las más energéticas sanciones.

Ruego a mis queridos compañeros de la Prensa, yo soy siempre periodista, que expongan la verdad al público y no extiendan injustificadas alarmas. La verdad es que hoy procede la rebaja de la carne, que se cumple lo ordenado y que no hay huelga.

Hamburgo recibirá hoy espléndidamente a los marinos argentinos.

Hamburgo 20.—Mañana sábado llegará a Hamburgo el buque escuela de guardias marinas argentino "Presidente Sarmiento". Los elementos oficiales y el pueblo de Hamburgo le preparan un cariñoso recibimiento.

De Berlín viene esta noche el cañillero Cuno para asistir al fundeamiento y el domingo llegará el presidente Ebert para visitar el barco argentino.

Se celebrarán banquetes de gala en el Ayuntamiento, en el "Presidente Sarmiento" y en el crucero alemán "Berlín".

Los marinos argentinos permanecerán aquí cuatro días y en seguida marcharán a España. Probablemente llegarán a San Sebastián el 28 de julio.

El "Presidente Sarmiento" estará en San Sebastián el próximo sábado.

Hamburgo 20.—Mañana sábado llegará a Hamburgo el buque escuela de guardias marinas argentino "Presidente Sarmiento". Los elementos oficiales y el pueblo de Hamburgo le preparan un cariñoso recibimiento.

De Berlín viene esta noche el cañillero Cuno para asistir al fundeamiento y el domingo llegará el presidente Ebert para visitar el barco argentino.

Se celebrarán banquetes de gala en el Ayuntamiento, en el "Presidente Sarmiento" y en el crucero alemán "Berlín".

Los marinos argentinos permanecerán aquí cuatro días y en seguida marcharán a España. Probablemente llegarán a San Sebastián el 28 de julio.

La explosión en la Casa del Pueblo

Vigo 20.—El Juzgado se personó en la Casa del Pueblo después de haber tomado declaración a los dos heridos en la Casa de Socorro.

Allí tomó declaración al presidente del Comité de huelga y a otras personas, después de lo cual abandonó la Casa del Pueblo y continuó practicando diligencias.

Durante la noche, la Guardia civil y de Seguridad detuvo a algunos individuos, los cuales quedaron incomunicados después de prestar declaración ante el juez.

En la Casa del Pueblo se encontró el Juzgado debajo del armario que contenía la documentación de los obreros dos dedos de la mano derecha de uno de los heridos.

Lo ocurrido ha emocionado a toda la ciudad, especialmente al elemento obrero, que es ajeno por completo a todo ello, pues parece ser que los dos heridos obraban por cuenta propia, y aunque eran albañiles, no tenían ninguna relación con el Comité de huelga.

Más desgracias en Zaragoza

Zaragoza 19.—La nueva plaga que ha aparecido en la remolacha se desarrolla en proporciones tan alarmantes que se teme la pérdida de toda la cosecha de la vega del Ebro. La plaga ha ocupado ya la citada vega desde Gallur a Jelsa.

Los únicos elementos que la combaten, que son el arseniato de sosa y el acetato de plomo, escasean grandemente en España, pues las cantidades existentes se han tenido que invertir en la campaña realizada contra otra plaga semejante en Lérida. En consecuencia, parece que tendrá que ser suspendida la campaña azucarera de este año.

El precio de la carne

El ministro de Fomento ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial sobre el conflicto que se iniciaba de la carne:

Con arreglo a lo dispuesto se ha expendido hoy la carne con los precios reducidos que se anunciaron, o sea:

Carné de primera, kilo 4,30 pesetas.

Idem de segunda, kilo 3,40.
Idem de tercera, kilo 4,60.

Por cierto que varios periódicos, entre ellos uno que conozco un poco—"El Imparcial"—hablan de un gran conflicto, de una huelga y de que Madrid carecerá hoy de carne.

No es un solo momento semejante información. Ello representaría una enorme injusticia, contra la cual lucharía el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arreglo a la tabla reguladora convenida por los industriales interesados.

El señor gobernador civil, cuya meritisima labor no me cansaré de enaltecer, se puso de acuerdo con los tabajeros para que, a partir del día 20, se rebajasen los precios en la forma citada.

Si después de esto hubieran faltado a sus compromisos y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso, con la necesaria antelación, estimo que tendría la opinión pública enfrente, y desde luego al Gobierno dispuesto a imponer las más energéticas sanciones.

Ruego a mis queridos compañeros de la Prensa, yo soy siempre periodista, que expongan la verdad al público y no extiendan injustificadas alarmas. La verdad es que hoy procede la rebaja de la carne, que se cumple lo ordenado y que no hay huelga.

Idem de segunda, kilo 3,40.
Idem de tercera, kilo 4,60.

Por cierto que varios periódicos, entre ellos uno que conozco un poco—"El Imparcial"—hablan de un gran conflicto, de una huelga y de que Madrid carecerá hoy de carne.

No es un solo momento semejante información. Ello representaría una enorme injusticia, contra la cual lucharía el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arreglo a la tabla reguladora convenida por los industriales interesados.

El señor gobernador civil, cuya meritisima labor no me cansaré de enaltecer, se puso de acuerdo con los tabajeros para que, a partir del día 20, se rebajasen los precios en la forma citada.

Si después de esto hubieran faltado a sus compromisos y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso, con la necesaria antelación, estimo que tendría la opinión pública enfrente, y desde luego al Gobierno dispuesto a imponer las más energéticas sanciones.

Ruego a mis queridos compañeros de la Prensa, yo soy siempre periodista, que expongan la verdad al público y no extiendan injustificadas alarmas. La verdad es que hoy procede la rebaja de la carne, que se cumple lo ordenado y que no hay huelga.

Idem de segunda, kilo 3,40.
Idem de tercera, kilo 4,60.

Por cierto que varios periódicos, entre ellos uno que conozco un poco—"El Imparcial"—hablan de un gran conflicto, de una huelga y de que Madrid carecerá hoy de carne.

No es un solo momento semejante información. Ello representaría una enorme injusticia, contra la cual lucharía el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arreglo a la tabla reguladora convenida por los industriales interesados.

El señor gobernador civil, cuya meritisima labor no me cansaré de enaltecer, se puso de acuerdo con los tabajeros para que, a partir del día 20, se rebajasen los precios en la forma citada.

Si después de esto hubieran faltado a sus compromisos y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso, con la necesaria antelación, estimo que tendría la opinión pública enfrente, y desde luego al Gobierno dispuesto a imponer las más energéticas sanciones.

Ruego a mis queridos compañeros de la Prensa, yo soy siempre periodista, que expongan la verdad al público y no extiendan injustificadas alarmas. La verdad es que hoy procede la rebaja de la carne, que se cumple lo ordenado y que no hay huelga.

Idem de segunda, kilo 3,40.
Idem de tercera, kilo 4,60.

Por cierto que varios periódicos, entre ellos uno que conozco un poco—"El Imparcial"—hablan de un gran conflicto, de una huelga y de que Madrid carecerá hoy de carne.

No es un solo momento semejante información. Ello representaría una enorme injusticia, contra la cual lucharía el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arreglo a la tabla reguladora convenida por los industriales interesados.

El señor gobernador civil, cuya meritisima labor no me cansaré de enaltecer, se puso de acuerdo con los tabajeros para que, a partir del día 20, se rebajasen los precios en la forma citada.

Si después de esto hubieran faltado a sus compromisos y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso, con la necesaria antelación, estimo que tendría la opinión pública enfrente, y desde luego al Gobierno dispuesto a imponer las más energéticas sanciones.

Ruego a mis queridos compañeros de la Prensa, yo soy siempre periodista, que expongan la verdad al público y no extiendan injustificadas alarmas. La verdad es que hoy procede la rebaja de la carne, que se cumple lo ordenado y que no hay huelga.

Idem de segunda, kilo 3,40.
Idem de tercera, kilo 4,60.

Por cierto que varios periódicos, entre ellos uno que conozco un poco—"El Imparcial"—hablan de un gran conflicto, de una huelga y de que Madrid carecerá hoy de carne.

No es un solo momento semejante información. Ello representaría una enorme injusticia, contra la cual lucharía el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arreglo a la tabla reguladora convenida por los industriales interesados.

El señor gobernador civil, cuya meritisima labor no me cansaré de enaltecer, se puso de acuerdo con los tabajeros para que, a partir del día 20, se rebajasen los precios en la forma citada.

Si después de esto hubieran faltado a sus compromisos y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso, con la necesaria antelación, estimo que tendría la opinión pública enfrente, y desde luego al Gobierno dispuesto a imponer las más energéticas sanciones.

Ruego a mis queridos compañeros de la Prensa, yo soy siempre periodista, que expongan la verdad al público y no extiendan injustificadas alarmas. La verdad es que hoy procede la rebaja de la carne, que se cumple lo ordenado y que no hay huelga.

Unos mozalbetes apedrean a una mujer, y ésta con una navaja hiere a uno de ellos

Como obediendo a una consigna comenzaron a dirigir toda clase de insultos a Josefa, seguidos de una lluvia de piedras que afortunadamente no hicieron blanco.

La agredida no se acordó sino que, por el contrario, sacó una navaja y resueltamente se dirigió al grupo de mozalbetes.

La mayoría se dio a la fuga menos José García Galindo, de quince años, domiciliado en la calle de Palencia, núm. 2, que hizo frente a la mujer.

En la lucha que entre ambos se entabló llevó éste la peor parte, pues Josefa le hirió en distintas partes del cuerpo, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Por fin acudió al lugar del suceso una pareja de guardias que detuvieron a la agresora y condujeron al herido a la Casa de Socorro correspondiente.

El atraco a la banca Padrós

Barcelona 20.—Dicen de Manresa que han salido para el punto donde se supone que se hallan los atracadores de la Banca Padrós un autocamión ocupado por Guardia civil y cuatro automóviles más, con fuerzas del Somatén y médicos.

De Igualada comunican que se recibió el telegrama del gobernador dando cuenta de lo ocurrido en Manresa y pidiendo al alcalde de la Guardia civil y los somatenistas emprendieran por su parte la persecución de los atracadores y que comunicaran lo sucedido a los pueblos inmediatos, para evitar la fuga de los perseguidos. Los somatenistas acudieron al Ayuntamiento, donde se organizó el servicio de vigilancia de carreteras y aviso a los pueblos inmediatos, donde fueron echadas a vuelo las campanas, en demanda de auxilio.

De Igualada comunican que se recibió el telegrama del gobernador dando cuenta de lo ocurrido en Manresa y pidiendo al alcalde de la Guardia civil y los somatenistas emprendieran por su parte la persecución de los atracadores y que comunicaran lo sucedido a los pueblos inmediatos, para evitar la fuga de los perseguidos. Los somatenistas acudieron al Ayuntamiento, donde se organizó el servicio de vigilancia de carreteras y aviso a los pueblos inmediatos, donde fueron echadas a vuelo las campanas, en demanda de auxilio.

LA ALARMA DE LOS SOMATENISTAS

Barcelona 20.—Dicen de Manresa que han salido para el punto donde se supone que se hallan los atracadores de la Banca Padrós un autocamión ocupado por Guardia civil y cuatro automóviles más, con fuerzas del Somatén y médicos.

De Igualada comunican que se recibió el telegrama del gobernador dando cuenta de lo ocurrido en Manresa y pidiendo al alcalde de la Guardia civil y los somatenistas emprendieran por su parte la persecución de los atracadores y que comunicaran lo sucedido a los pueblos inmediatos, para evitar la fuga de los perseguidos. Los somatenistas acudieron al Ayuntamiento, donde se organizó el servicio de vigilancia de carreteras y aviso a los pueblos inmediatos, donde fueron echadas a vuelo las campanas, en demanda de auxilio.

De Igualada comunican que se recibió el telegrama del gobernador dando cuenta de lo ocurrido en Manresa y pidiendo al alcalde de la Guardia civil y los somatenistas emprendieran por su parte la persecución de los atracadores y que comunicaran lo sucedido a los pueblos inmediatos, para evitar la fuga de los perseguidos. Los somatenistas acudieron al Ayuntamiento, donde se organizó el servicio de vigilancia de carreteras y aviso a los pueblos inmediatos, donde fueron echadas a vuelo las campanas, en demanda de auxilio.

OTRO AUTOMOVIL TIROTEADO

Otro incidente ocurrió en la carretera de Igualada a Manresa. Llegaban ya a Igualada el gerente de la Banca Padrós, D. Ramón Serrano, con el apoderado, D. Manuel Solá, en automóvil, cuando las fuerzas del Somatén dieron la voz de alto. Temerosos de que se tratara de un atraco, los viajeros siguieron la marcha, y entonces los somatenistas hicieron hasta 20 disparos, sin que, por fortuna, hicieran a nadie. Se paró el automóvil y quedó comprobada la personalidad de sus ocupantes, quienes, después del susto conseguido, siguieron su marcha.

LA CAUSA DE UN TIROTEO

A causa de la efervescencia reinante, se produjeron algunos incidentes lamentables; uno de ellos, de que ya hemos dado cuenta, es que cuando pasaban por la carretera de Bruch a Igualada, en el término de Castellón, los hermanos Damián y José Abad, naturales de San Lorenzo de Morunys, domiciliados en Ordaña, fabricantes de embutidos, en un automóvil que habían adquirido en Barcelona, y antes de llegar a Castellón, los somatenistas detuvieron el

DEPORTES

Football

LA FEDERACION CENTRO

Reunidos los directivos que en definitiva habrán de regir los destinos de la Federación Central, han adoptado algunos acuerdos que se refieren a la temporada próxima y que son de gran interés.

El Comité directivo se restituirá a su antigua forma de funcionamiento; esto es, de una parte el Comité de primera, con facultades para resolver con independencia los asuntos que le afectan, y de otra, los de segunda, participando en aquél un delegado de éstos.

La petición del Real Unión de Irún solicitando que se perdone a Iribarne, jugador que pertenecía a la Gimnástica y que este año se licenció con el Club Vienes, fué resuelta favorablemente.

En adelante ningún club podrá retirarse del campeonato, y si alguno lo hiciera, los puntos quedarán repartidos conforme a los resultados en el campo, dándosele por perdidos todos los que le faltan por jugar. Además, y como sanción contra el club retirado, el club será castigado con la exclusión del campeonato del año siguiente.

Los directivos que representan a los clubs en la Federación no será preciso que sean directivos, bastando su carácter de socios para tomar posesión.

Después de larga deliberación, se acordó no designar Comité de selección para el nombramiento de equipo regional, siendo los directivos de la misma Federación quienes designarán el equipo de selección.

Se estudiará la posibilidad de concertar partidos intercidades, procurando salvar la dificultad ya conocida de la escasez de fechas.

ALPINISMO

LA COPA DE LA VILLA DE MADRID

La Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara

ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

ESCENARIO

COMICO

«VIVIR»

Es evidente que la sombra de Juan Gabriel Borkman parecia proyectarse en principio sobre el espíritu de este Juan Ramón que anoche desarrollaba ante nosotros el drama de su existencia desde la escena del Cómico. A semejanza de su predecesor ibseniano, el héroe creado por Enrique López Alarcón aspira también a la obtención del poder. La intención, además, resulta igualmente noble, puesto que a su vez quiere encumbrarse para hacer la felicidad de millares de criaturas, bajo las actividades del trabajo y con el acatamiento de una justicia redentora. Y si se diferencian aparentemente en que Juan Gabriel arroja como lastre el cariño de ella, cediéndola egoístamente al que ha de ayudarlo en la ascensión, y Juan Ramón no para hasta casarse con su adorada Ana María, ello no impide que ambas mujeres puedan formular idéntica condenación ante los dos pasados el tiempo: "Hay un pecado irreparable: el de destruir por el amor una existencia." Efectivamente, en cuanto el telón abre el primer acto, situándonos en casa de Juan Ramón, donde se celebra una recepción espléndida, nos percatamos del abismo que separa a estos esposos, unidos hace diez años. El, atento a sus planes y a sus negocios, exhibe su aire de disgusto en medio del estruendo que se ha apoderado del hogar, y ella, después de reprocharle la abstención con agria viveza, corre a hundirse en la frivolidad, abierta de par en par el alma a las lisonjas de sus cortejadores.

Aquel respeto al luchador triunfante, aquella admiración, aquella curiosidad, amor naciente en suma, que condujeron hacia el matrimonio a la altiva Ana María, según se nos notifica poco más tarde, han debido desaparecer en absoluto. Este otro reformador había vuelto, como Juan Gabriel Borkman, las espaldas a la misma vida que trataba de exaltar y la vida implacable se vengaba, destruyendo violentamente el audaz edificio de su obra. La voluntad de Juan Ramón, acostumbrada a vencer, no decae, sin embargo, y se aplicará ahora a la reconquista del corazón perdido. Concretadas las respectivas posiciones en el vigoroso duelo del segundo acto, durante el cual las palabras de los esposos se cruzan como dos aceros bien templados, Juan Ramón "ordena" la marcha inmediata al campo. Una larga permanencia en el cortijo curará a la extraviada mujer, y allí, solos en el lazareto amable, Ana María volverá a encontrarse a sí misma y consecuentemente volverá a encontrarle a él, puesto que concluirá por conocerle. Juan Ramón decidirá encararse directamente con la vida, y ésta, agradecida, parecerá sometersele.

El tercer cuadro, transcurrido varios meses, nos brinda, ciertamente, la curación anhelada. La esposa, enamorada y comprensiva, despertada por completo a la razón y al sentimiento, se dispone a ser una colaboradora entusiasta en la obra del marido. Y la aristócrata habla ya con fervor de reivindicaciones sociales, pronta a secundar del brazo de Juan Ramón las solicitudes justicieras de los humildes.

En tal instante, lo que surge en nuestra memoria es "L'Animateur" de Bataille, ayudado el impulsor en la realización de sus ideales por el alma de una mujer; allí una hijastra, que es, sin embargo, verdadera hija, por derivar de la propia energía y de propio cerebro, y aquí moldeada de nuevo por un súbito Pigmalión.

La Redacción de LA OPINION está compuesta por los siguientes señores: Manuel Aznar, director; Antonio López Baeza, redactor-jefe. REDACTORES Manuel Chaves Nogales, Rodolfo Gil, José Alsina, Carlos Bosch, Eduardo Torralva Beci, Rafael Urbano, Manuel Barbeitó, Federico García, José Martín Díaz, Luis de Bernuete, Hermógenes Gomanor, Francisco Martín de Nicolás, Fernando F. Fontecha, Fernando Perdiguer, Pablo H. Coronado, Julio Milego, Santiago Basteros, Adolfo Sánchez Carrere, Luis Heredero, José Eugenio Martínez Gil, Francisco García Suárez, Julio Sáiz, Alberto Martín Fernández, Luis Andrés. REDACTORES COMERCIALES Francisco García de Osa, Carlos Serrano, José María de la Osa, Luis Cabrera y Miguel López Lagar. Dibujante: Robledano.—Fotógrafo: Contreras. COLABORADORES Tomás Borrás, Gregorio Martínez Sierra, Alvaro de Albornoz, Alfonso Hernández Catá, César Chicote, Gabriel Maura Gamazo, César Juarros, Jenaro Poza, Angel Ossorio y Gallardo, Manuel Bueno, Marcelino Domingo, Gabriel Alomar, Indalecio Prieto, Angel Guerra, J. Rodríguez de Viguera, Baldomero Argente, Andrés Ovejero, Eduardo Marquina, Eduardo Zamacois, Miguel de Unamuno, Aurelio Romeo Lozano, Francisco Bernis, Leopoldo Palacios, Leopoldo Alas, Margarita Nelken, Ricardo Fuentes, Juan José Morato, Recaredo Fernández de Velasco, Gabriela Patás, María R. Cambrero de Lössada, Marqués de Buniel, Manuel Aranz Castellanos, Rodríguez de León, Adelfor, Abrahán Polanco.

relacionada todavía con nuestro público, y que anoche exhibió unas aptitudes artísticas nada vulgares. En el tercer acto, principalmente, pudimos tomar nota de su sensibilidad y de sus notables capacidades dramáticas. Todos los demás estuvieron en su puesto, excelentemente ajustados, distinguiéndose, no obstante, el señor Tordesillas, en el gracioso y socarrón Carrizo; Carmen Posadas y el Sr. Agüado. El decorado, de Fontanals y Mignoni, produjo buena impresión, aunque se contemase de diversos modos la entonación que prestaba al tercer acto, por ejemplo, la fantástica decoración del cortijo.

José ALSINA

El conflicto de los empleados de Banca y Bolsa

LOS BANCOS BOICOTEADOS PROTESTAN Los Bancos boicoteados han dirigido una carta al presidente de la Agrupación bancaria protestando contra el hecho de que las demás entidades cooperen al boicot iniciado por los sindicatos.

EL SINDICATO Y LOS BANCOS

El Sindicato de Empleados ha dirigido una carta a los Bancos no boicoteados advirtiéndoles que debe intensificarse el boicot contra las operaciones directas de las entidades siguientes:

Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Lazard Brothers y Compañía, Bader y Compañía, Banco de Roma, Rodolfo de León, Banca López Quesada y Banca Marsán.

GESTIONES CON LOS BANCOS

El presidente del Sindicato estuvo esta mañana en el Banco de Cartagena para gestionar de la gerencia del mismo la readmisión del empleado que se negó a negociar un cheque del Banco Español de Crédito.

Como resultado de otra gestión del mismo género, han vuelto a ocupar sus puestos los despedidos de la Internacional Banking Corporation.

EN VIZCAYA SE SOMETEN

Bilbao 20.—El director gerente del Banco de Vizcaya ha publicado en los periódicos una carta en la que hace pública la actitud del personal con ocasión del conflicto de Madrid, poniéndose incondicionalmente a disposición del Consejo.

Tanto en la casa central como en las sucursales, excepto la de Madrid, el personal presta servicios, y todos los empleados, sin excepción, han expresado su lealtad al Banco, ofreciéndose sin reservas a prestar los servicios que se les encomiende en un documento suscrito por 154 empleados de los 178 que constituyen la plantilla de la casa central.

EL ESPAÑOL DE CREDITO NO COMPENSA

Zaragoza 20.—Los sindicatos de azucareros y de alcoholeros han acordado sostener el boicot a la Alcoholaría agrícola del Pilar. Continúa la huelga en el Banco Español de Crédito, sin variación. Se mantienen las precauciones adoptadas para evitar coacciones.

Se han suspendido las sesiones de las cámaras de compensación bancaria con esta entidad, a consecuencia—dicen—del boicot que ha declarado el Sindicato de Banca y Bolsa a los Bancos adheridos a la Cámara.

ENTRE PARENTESIS

El hombre que juega y pierde

Con qué seriedad se toman los asuntos del juego!

Una ráfaga de seriedad, de seriedad austera, de esa seriedad cuáquera, de puritano vestido de negro y abotonado hasta el cuello, pasó ayer por la Cámara popular a hablar el señor ministro de la Gobernación del problema del juego y de defender su criterio, que, matemáticamente, puede formularse así: La moral íntima y la exigencia social sólo consisten en catorce casas por cada dos mil.

Somos tolerantes un 70 por 100. Cinco céntimos más que el todo a 0,65, tan popular y conocido, y no quise por la subida natural de todas las cosas.

Ahora bien, al final del debate, y ya clausurada la sesión, un empleado de la Cámara encontró en uno de los pasillos un número de la lotería, cuyo dueño apareció más tarde; no es cierto que fuera un diputado de los más enemigos del juego.

Naturalmente. Pertenecía a un pobre señor que, habiendo seguido atentamente el debate, había perdido el billete. Es la condición del hombre malo, según la clásica aleya: "Juega y pierde". Pierde el billete.

22 Julio 1921.

Los años desde la fecha trágica de Annual.

El Ateneo de Madrid hace un año obligado en la Jornada emprendida. Y entre el tumulto fervoroso y vivo de su pasional campaña, abre este cordial paréntesis de profunda y silenciosa emoción.

Paz y Justicia. Por los españoles que ya no son. Por la España que aún quiere ser.

AL CORRER DEL DIA

Hace ya algunas tardes que pasa de boca a oído misteriosamente una conseja de pistoleros que tiene soliviantada a la Policía.

Se dice que en la casa de campo y recreo que el presidente del Consejo posee en Torreledones se han redoblado las guardias con motivo de un suceso imprevisto y extraño.

Parece, según la fantasía popular, que en los alrededores de la quinta la Policía sorprendió a tres curas con hábito talar que daban vueltas y revueltas alrededor de la finca, ocupando un magnífico automóvil. La inquietud y cierto azoramiento de los pasantes sorprendió un poco a cierto sagaz comisario, que les siguió la pista tratando de averiguar sus intenciones.

Mas, ¡oh, golpe impensado de pelucal!, en un bosquecillo cercano a la finca se encontraron tres sotas, tres manteos y tres sombreros de teja abandonados.

El automóvil y los supuestos pistoleros habían huído. Comenzaron las pesquisas y las averiguaciones, sin que se hiciese luz sobre el caso.

Me dicen al oído que los tres curas formaban una comitiva de melquiadistas católicos que iban a dar gracias al marqués de Alhucemas por haberse negado a reformar el art. 11 de la Constitución.

Cuando un Gobierno agita las llaves para que los padres de la patria abandonen el templo de las leyes, siempre hay algún diputado o senador que se cree en el deber de interpellar al ministro de la Gobernación acerca del juego.

Antes se encargaba de administrar esta receta depurativa Pablo Iglesias; esta vez tocó la china a Emiliano Iglesias.

Con la Iglesia hemos topado, Sancho, y Dios quiera que no demos en la fosa con nuestros huesos, como dijo el Caballero de la Triste Figura la noche en que se entró de rondón con su escudero en el Toboso.

Yo tengo en esto del juego una opinión extravagante; creo que toda ruleta que da vueltas en casinos, chirlatas, garitos y tafurerías roba a los puntos para sobornar a las autoridades.

Iglesias preguntó: —¿Por qué se juega en San Sebastián y en Santander?

En realidad, Emiliano no buscaba playas de moda; apuntaba a Barcelona, porque corren voces fementidas de que se había abierto la "Rabasada", esto es lo que él quería poner en claro.

El ministro de la Gobernación le contestó: —Señores: Tengo ya cincuenta y un años (¡viva usted, mil, señor duque!), y siempre he cumplido con mi deber. Concedo las licencias de juego que estimo necesarias.

¿Necesarias para qué, señor ministro?

GIL BLAS

De Marruecos

Parte de guerra del día 20 de julio de 1923:

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«Novidades.—Jefe postición Benitez comunica que servicio protección dado por Regulares Alhucemas fué ligeramente hostilizado por el enemigo, resultando herido menos grave alférez Regulares dicho grupo Canuto Villamón, habiendo sido evacuado.

En posición M'Ter, en una de las casas ocupadas por la mehalá, ha sido herido en el vientre un indígena de los que la guardan, a consecuencia disparos hechos por guardias enemigos.»

Larache

Legionario herido.—Avión con averías

Larache 20.—En la postición de Bingrana se le disparó el fusil al legionario Juan Pío, hiriéndole en el brazo izquierdo.

Un avión correo de los que presta servicio entre Tolosa y Rabat sufrió averías, cayendo cerca de la postición de T'Zennin, en Arcia.

El aparato se incendió, y prendió el fuego al bosque de alcornoques en que había caído.

Fuerzas de la mehalá salieron a sofocar el incendio.

Los aviadores resultaron ilesos.

Tánger

Un bañista ahogado

Tánger, 20.—Esta tarde marchó a bañarse en la playa, acompañado de sus hermanas, el joven Angel Fernández Delgado, que estaba en esta ciudad pasando el verano con su familia, muy conocida en Tánger.

Metióse mar adentro, y pronto pudo apreciarse desde la orilla que se hallaba en situación apurada, por lo que se lanzaron en su auxilio varios amigos.

Fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron, pereciendo ahogado.

Se desarrollaron escenas de intenso dolor con sus hermanas. El tabor español de Tánger da una batida a los apaches

Tánger 20.—Vuelven otra vez las gentes malcontentas a hacer de las suyas en Tánger.

Unos apaches se presentaron a la puerta de un salón-concert e intentaron penetrar en él a viva fuerza. Como se opusieran los empleados, fueron agredidos a tiros por los apaches.

En vista de ello, las fuerzas del tabor español, que son las encargadas de la vigilancia en el interior de la capital, dieron una batida, deteniendo a algunos de los apaches.

Con motivo de estos sucesos, la Prensa local colonista inicia una campaña antiespañola hablando de la inseguridad que reina en Tánger y atribuyéndola a ineficacia de las autoridades españolas.

Melilla

¿Viene Aizpuru?—El desarme de las cabilas

Melilla 21.—Asegúrase que cuando se cierran las Cortes vendrá a Melilla el ministro de la Guerra para ver a su hijo, que reside en ésta.

Elogiase la actitud y los trabajos que realiza el interventor militar de la cabila de Beni-Said, capitán Fortea, el cual, ayudado por el caid Amarsen, está desarmando a dicha cabila, y lleva ya recogidos más de 2.000 fusiles.

Relevo de fuerzas

En el relevo de fuerzas que para su descanso está realizándose, le ha tocado ahora el turno a los batallones de Melilla, Vergara y Burgos, que han llegado a la plaza de Kandussi, de Dar-Drifus y Tistutin.

Dentro de breves días llegarán los batallones de San Marcial y Valencia.

Regreso de indígenas

Nótase desde hace días que están regresando de Argelia numerosos indígenas pertenecientes a las cabilas de Tensaman, Beni-Tuzin, Metaza y Beniurriaguel.

Efectúan el viaje en camiones hasta el Muiuya. Se comenta mucho que regresen

an precipitadamente, habiendo lamentado las faenas de la siega. Esta se fundamenta en el sentido de que los cabileños se preparan a atacarnos nuevamente.

Una niña.—Un abrazo y un artículo

Melilla 21.—Según comunican de Cáfersit, riñeron los legionarios Julián Cerezo y Hilario Echevarría, resultando los dos heridos.

El general Martínez Anido, en su visita a Chafarinas, abrazó estrechamente a los coroneles Jiménez Arroyo y Ros, que están cumpliendo condena impuesta por los Consejos de guerra. Presentes se hallaban los coroneles Pardo y Andrade.

«El Telegrama del Rif» publica un artículo hablando del espionaje en Melilla. Dice que, por muchas medidas que se tomen, no podrá extirparse el espionaje por las muchas raíces que tiene.

El artículo, enérgico y patriótico, termina con viriles acentos.

El conflicto de la casa Singer

El Sindicato de servicios públicos, sección Singer, nos envía un manifiesto dirigido a los trabajadores y a la opinión.

Hace historia detallada de sus diferencias con la Empresa y de las vejaciones que parece haber sufrido:

«Mientras 300 hombres quedan en la calle sin amparo para sus hijos; mientras no se conteste a las bases presentadas por nosotros; mientras no se nos conceda beligerancia, como si fuéramos esclavos o menores, aquí nos tendrá la poderosa Compañía Singer dispuestos a morir de hambre si es preciso, pero dispuestos también a no dejarle un día tranquila mientras uno sólo de nosotros quede en pie.»

CONVOCATORIA

La Sociedad de albañiles El Trabajo se reunirá en Junta general ordinaria el domingo 22 del corriente, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla.

Ayer sucedió...

El coche ómnibus de los ferrocarriles núm. 32 atropelló en la plaza Mayor a Esteban Oudrisi Urbano, de catorce años, domiciliado en la plaza del Alamiño, número 4, causándole contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

El conductor del vehículo, Claudio Rodríguez de la Cruz, fué detenido.

TERRORISMO SOMATENISTA

Barcelona 21 (madrugada).—En la carretera de Manresa, unos somatenistas tirotearon a un automóvil.

El gobernador, hablando de la repetición de estos hechos, dijo que procurará evitarlos, cuando no obedezcan a una justificada necesidad.

UN BUQUE DE GUERRA DAÑADO

Vigo 20.—Presidente de Santa Cruz de Tenerife llegó al crucero "Jara" "Baltic", que estará aquí hasta el día 24.

Del extranjero

Ha sido asesinado a Pancho Villa

El hecho ha originado una sangrienta colisión entre sus partidarios y enemigos

México 20.—El general Villa ha sido asesinado esta mañana por su secretario.

Los partidarios de Villa quisieron vengar la muerte del general, y se entabló una batalla entre ellos y los rebeldes.

Por una y otra parte hubo cien muertos y heridos.

Entre los muertos figura el asesino de Villa.

Villa no pagaba a sus trabajadores

Chihuahua (Méjico). 20.—El origen del conflicto que ha dado lugar a la muerte de Villa ha sido el descontento de los trabajadores, a los que no habían sido abonados sus salarios.

Inglaterra en Egipto

Cinco indígenas condenados a muerte

El Cairo 20.—De los 13 egipcios culpables de complot contra los funcionarios británicos, cinco han sido condenados a muerte y los demás a diversas penas de prisión.

RUMOR DESMENTIDO

No hay tales curas

En el ministerio de la Gobernación y en la Dirección de Orden público negaron terminantemente que fuera cierto el rumor circulado ayer referente a la detención de tres sospechosos disfrazados de sacerdotes.

Esta noticia es falsa en absoluto.

ULTIMOS TELEGRAMAS

UN ESTABLECIMIENTO ASALTADO

Barcelona 20.—A la una de la madrugada, un grupo de desconocidos intentó asaltar el almacén de alambres establecido en la casa núm. 416 de la calle de Mallorca.

La fuerza pública y los individuos del Somatén acudieron para impedir que el asalto se efectuase, lo cual lograron, no sin que tuviesen que tirotear al grupo, que también disparó contra las autoridades.

Los asaltantes habían roto la puerta metálica.

LLEGADA DE LA REINA VICTORIA A SAN SEBASTIAN

San Sebastián 20.—A las cinco y cuarenta llegó la reina Victoria, acompañada de los duques de la Victoria, de San Carlos, marqués de Bendaña y generales Miláns y Barrera.

Desde Santander venía escoltada por el "auto" de la Policía. Fué recibida en Miramar por las autoridades y los palatinos.

VIOLENTA SESION MUNICIPAL

Santander 20.—En el Ayuntamiento ha habido una sesión violentísima.

Los concejales acordaron entablar recurso contencioso contra la resolución gubernativa que revocaba el acuerdo municipal destituyendo a un capataz de bomberos, al que se dejó cesante por faltas graves en el servicio.

Un sujeto del público, que insultó al concejal Sr. Torres, fué detenido.

Se censura duramente al gobernador.

LA FAMILIA REAL

Santander 20.—El príncipe de Asturias ha hecho una excursión en "auto" a Beranga.

Los infantes estuvieron en la playa y las infantas jugando en los jardines de la real posesión de la Magdalena.

Han llegado el general D. Federico Berenguer y el gobernador civil de Barcelona, Sr. Raventós, quien tiene el propósito de salir mañana para Madrid.

En el teatro Pereda se ha dado un concierto para presentación de la Coral Santanderina, que obtuvo un enorme éxito.

El teatro estaba totalmente lleno.